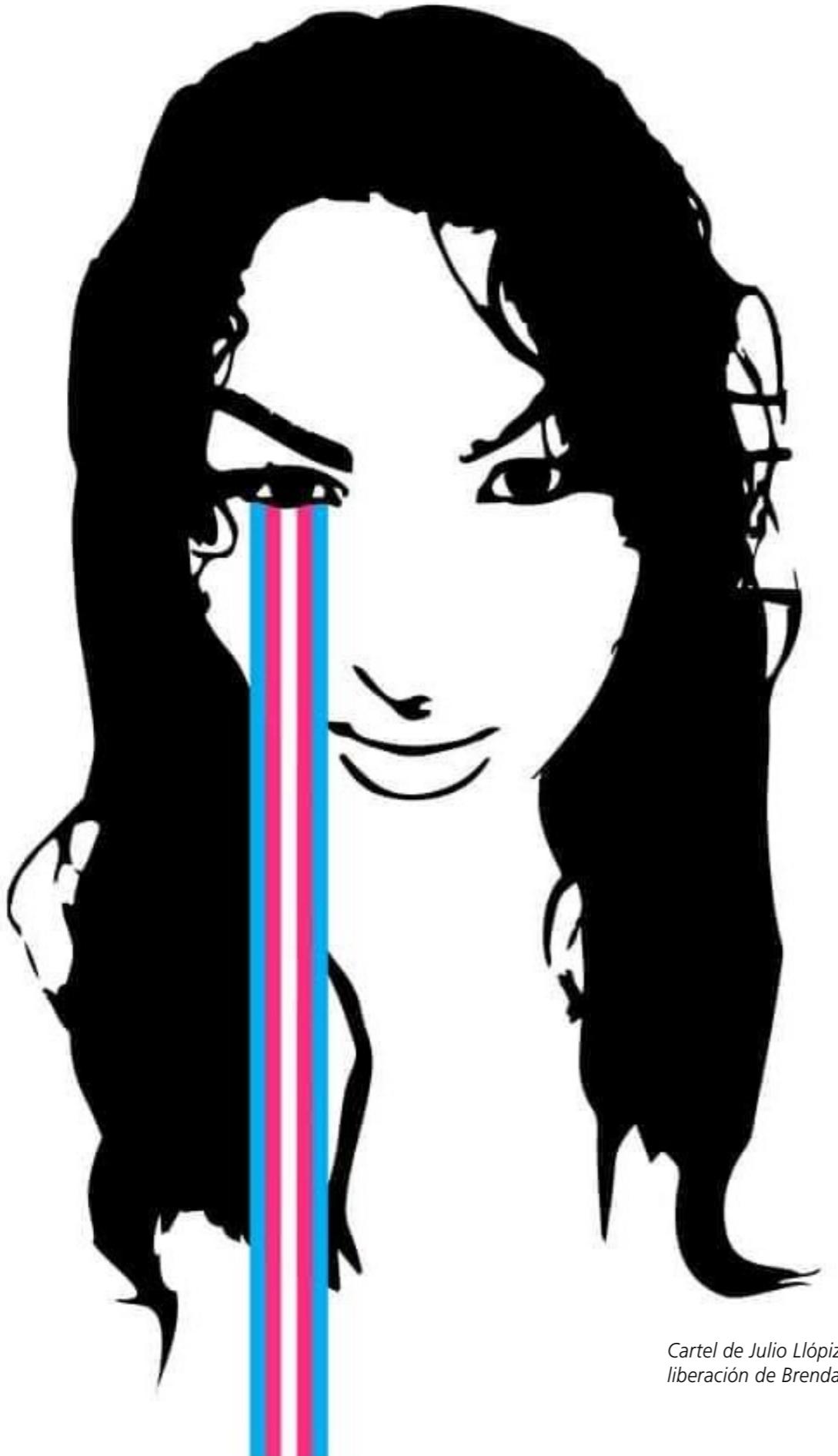


# O DÉ CUIR

No. 12  
JULIO | 2022





Cartel de Julio Llopiz-Casal por la liberación de Brenda Díaz García

## *Q ueridas amigas,*

El número 12 de la revista llega cuando ya finalizó la consulta popular del Proyecto del Código de las Familias y nos preparamos para conocer la versión del documento que finalmente irá a referendo popular el próximo septiembre.

Tal como esperábamos, la inclusión de nuestros derechos ha contado con “algunas” oposiciones, y por eso desde los activismos hemos desplegado numerosas acciones que reunimos en el artículo con que abre esta edición. Nos parece importante enfatizar que la actualización de esta ley se ha desarrollado en el contexto social y político posiblemente más complejo de las últimas década en Cuba, por lo que el Código ha encontrado obstáculos que combinan los prejuicios en relación a las personas LGBTIQ+, y la oposición a la gestión política –e incluso a la legitimidad– del gobierno cubano.

En ese sentido, al reclamo de las iglesias anti-derechos a favor de la familia cishetero tradicional, se unió el de los grupos que exigen “libertad primero”, y que solo ven el nuevo Código como un recurso del Estado para lavar su rostro represivo. En Q12 les ofrecemos un análisis de este contexto, a través de la mirada de la activista Yennys Hernández Molina.

Sobre las demandas de las personas trans –que están desatendidas en el proyecto del Código– conversamos con la activista Jenifer Dueñas, quien se casó a principios de año en la Iglesia de la Comunidad Metropolitana de Matanzas. Junto a una intensa atención mediática, Jenifer y su familia, recibieron muchísimos ataques de los fundamentalistas cristianos en los días posteriores a la ceremonia. También les compartimos el reclamo que realizaron los muchachos de la red Alma Azul, durante el Día de la Visibilidad Trans, sobre el derecho a vestir uniformes escolares acordes a su identidad de género.

Nos encanta presentar por primera vez en la revista el trabajo de Gabi González, una joven diseñadora gráfica y artista que nos abre las puertas de su universo interior, y nos reta a adentrarnos en su experiencia de transición hacia una vibrante versión de sí misma.

El modo en que Gabi deja su vulnerabilidad al descubierto resulta estremecedor, y la precisión con que describe el accidentado camino de la resistencia a la cisheteronorma es rotundamente hermosa.

La poesía llega esta vez del corazón del matancero Héctor Rivero, acompañado de la ilustración de Jose Angel Nazabal, un amigo muy querido que ya extrañábamos en la revista.

También regresan las columnistas con nuevas entradas de sus blogs entre las que encontrarás temas como el uso de las etiquetas, la frustración de que tu mamá te exija bajo perfil en redes sociales, la manera en que una iglesia afirmativa de la diversidad transforma un insulto en fortaleza, y la experiencia de una escritora comprando juguetes sexuales en dos contextos muy diferentes.

Hay más: Rocío Baró nos recuerda que en una familia lo importante es el amor, Amel Martínez Ramos cuestiona otra vez la tiranía del género, y Amanda Comgar nos trae imágenes sobre las Tortolimpiadas, que finalmente regresaron a La Habana luego de dos años suspendidas por el Covid-19. También encontrarán espacios habituales, como La Trivia y las Sugerencias.

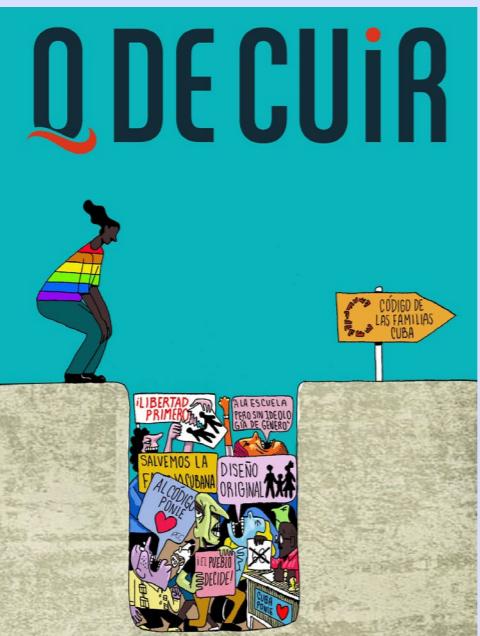
En unos días se cumplirá un año de las manifestaciones del 11J, y muchísimos cubanes están cumpliendo condenas como represalia del gobierno por ejercer su derecho a protestar. Entre ellos están las personas LGBTIQ+, que además sufren las violencias específicas de vivir en un sistema cisheteronormativo que ya les condena desde antes.

Nos unimos al llamado de libertad para todos, y hacemos énfasis en la situación de Brenda Díaz García, una mujer trans encarcelada en una prisión para hombres, a quien no le están respetando su identidad de género ni las necesidades de salud relacionadas a su proceso de transición.

Como siempre, esperamos que este número les guste y, sobre todo, que les sea útil. ¡Disfruten y reciban un abrazo inmenso de quienes hacen Q de Cuir!

*Susana & Angela*

## EN PORTADA



### ILUSTRACIÓN

Por Brady Izquierdo, para el artículo:  
*Nuevo Código de las Familias: entre el neoconservadurismo y el "lavado rosa" estatal*

### DISEÑO

Irian Carballosa



No. 12  
JULIO  
2022

No autorizamos la reproducción total o parcial de los contenidos de **Q de Cuir**, a menos que se obtenga el permiso escrito de sus co-directoras. Las opiniones expresadas en la revista no coinciden necesariamente con las de quienes la editan.



Susana  
Hernández Martín

Periodista parcializada por la justicia. Aries recién descubierta. Cosita de esa y otras más.

## DIRECCIÓN CREATIVA Y EDITORIAL / REDACCIÓN



Angela  
Laksmi

Psicóloga, miope, experimentada en mudanzas e inundaciones.  
#lovamosatumbar

## DISEÑO EDITORIAL E ILUSTRACIÓN



Irian  
Carballosa

Artista visual  
y diseñadora gráfica.

# COLABORACIONES



**Yasmín S. Portales  
Machado**

Investigadora y autora de fantástico, activista LGBTQ. El marxismo no está de moda, pero no puedo renunciar a él... puedes intentar sobornarme con chocolate.



**Mel  
Herrera**

Escribiente, poeta, mamá de Sasha y activista porque no me queda más remedio. Estado sentimental: escribiendo un poemario.



**Elaine  
Saralegui Caraballo**

Teóloga y pastora de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM) en Cuba. Feminista y activista LGB-TIQ+ aprendiendo todo el tiempo.



**Yennys Hernández  
Molina**

Profesora universitaria a tiempo parcial, ciudadana a tiempo completo. Salmón por vocación. Callaíta el bohío mío.



**Lisney  
Romero Céspedes**

Traductora e intérprete profesional, pero en mis tiempos libres escribo cosas.



**Amel  
Martínez Ramos**

Estudiante del ISA. Siempre en búsqueda de la presencia. A veces escribo para curarme la garganta.



**Dachelys  
Valdés Moreno**

Bicicletera y psicóloga no sabe bienen qué orden. Apasionada de las familias con la fuerte convicción de que la risa es el camino para el aprendizaje.



**Amanda  
Comgar**

Comunicadora Social y Fotógrafa. Amante de libertad por encima de todas las cosas. Melómana, ciclista, activista y escéptica por cuenta propia.



**Gabi  
González Fernández**

Diseñadora gráfica, artista, soñadora.



**Jose Angel  
Nazabal**

Arquitecto en la oficina, dibujante a tiempo completo, pintor e ilustrador. Gatero empedernido con tendencia al arquetipo de Crazy Cat Lady.



**Alejandro  
Cañer**

Actor, diseñador y fotógrafo en la luchita constante, ¡El arcoíris siempre queda bien!



**Brady  
Izquierdo**

Caricaturista, ilustrador y pintor por cuenta propia.



**Héctor Raúl  
Rivero**

Diseñador, artesano y poeta. Construye libros como quien construye tesoros. Dice la leyenda que antes solía perrear.



FUNDACIÓN SUECA  
PARA DERECHOS HUMANOS

## AGRADECIMIENTOS

Rocío Baró, Néster Núñez, Jenifer Dueñas y Julia (madre de Jenifer), Yordanis Contreras, Verde Gil, Julio Llópiz-Casal, Javier Machado Arribas.

# índice

10

NUEVO CÓDIGO DE LAS FAMILIAS. TIEMPOS DE CONSULTA POPULAR  
*Lisney Romero Céspedes*

18

"DECLARACIÓN DE PLATAFORMA 11M ANTE LAS CONDENAS DEL 11J Y LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS LGTBIQ EN EL SISTEMA CARCELARIO DE CUBA"

20

EN UNA FAMILIA LO MÁS IMPRTANTE ES EL AMOR  
*Rocío Baró*

22

NUEVO CÓDIGO DE LAS FAMILIAS: ENTRE EL NEOCONSERVADURISMO Y EL "LAVADO ROSA" ESTATAL  
*Yennys Hernández Molina*

28

JENIFER Y YORDANIS:  
¡CUANDO EL AMOR ANDA LIBRE Y TOCANDO PUERTAS!  
*Angela Laksmi*

38

LAS TORTIOLIMPIADAS REGRESAN A LA HABANA  
*Amanda Comgar*

48

HÍPER TENSA  
*Por Angela Laksmi*  
Tortilla hace cualquiera

51

LOS VARONES NO JUEGAN DE MANOS  
*Amel Martínez Ramos*

54

HÉCTOR RIVERO:  
"ME GUSTARÍA QUE MUCHAS PERSONAS SE ENCONTRARAN EN LO QUE ESCRIBO"  
*Mel Herrera*

60

¡DRACARYS!  
*Por Lisney Romero Céspedes*  
Mi mamá también usa facebook

62

CHEQUÉATE / LA TRIVIA  
*Yasmín Silvia Portales Machado*

64

UNIFORMES PARA TODES POR EL DÍA DE LA VISIVILIDAD TRANS  
*Verde Gil*

70

GALERÍA: CORROSIVE  
*Gabi González Fernández*

80

VUELTA DE TUERCA  
*Por Elaine Saralegui Caraballo*  
La Iglesia Mariposa

84

Q' SUGERENCIAS  
*Dachelys Valdés Moreno*

90

Q' VA CONMIGO  
*Por Susana Hernández Martín*  
Juego de manos: Mi experiencia con juguetes

Por *Lisney Romero Céspedes*

# NUEVO CÓDIGO DE LAS FAMILIAS

## TIEMPO DE CONSULTA POPULAR

Después de proclamada la Constitución de la República en abril de 2019, en Cuba comenzó un proceso de transformación legislativa que incluye la actualización del Código de las Familias. Finalmente, luego de años de lucha por la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el respeto, el 12 de enero se publicó en la Gaceta Oficial un proyecto del Código que incluye beneficios significativos para la comunidad LGBTIQ+ cubana.

Entre el 1ro de febrero de 2022 y el mes de abril se realizó la consulta popular del proyecto, un proceso que, de acuerdo a los resultados expuestos en el artículo *Más de seis millones de cubanos participaron en la consulta del Código de las Familias*, publicado en Juventud Rebelde el 14 de mayo, concluyó con más de 79 129 reuniones, 336 595 intervenciones registradas, y 269 436 propuestas clasificadas de favorables, lo que representa el 61.96%.

Según el mismo artículo, el matrimonio, la responsabilidad parental, la adopción, la gestación solidaria, la autonomía progresiva, la discriminación y violencia en el ámbito familiar, el derecho de la infancia y adolescencia en el ámbito familiar, y la afiliación asistida fueron los títulos que generaron mayor número de propuestas.

El 6 de junio, en un encuentro de la Comisión Redactora, encabezado por varios miembros del Buró Político, se presentó la versión número 25 del proyecto de ley, elaborado a partir de los resultados de la consulta. En el artículo *Una ley digna y construida por los cubanos*, publicado en la página de la Asamblea Nacional, el ministro de Justicia,

Oscar Silvera Martínez, aseguró, que "el proceso de consulta popular condujo a la modificación del 47,55% de las disposiciones contenidas en la versión 24 del proyecto", y que el 48,73% de los artículos fue modificado.

Sobre la fecha del referendo –un ejercicio que se realizará a pesar de las objeciones y protestas realizadas desde los activismos LGBTIQ+ contra la votación de derechos humanos que se nos han negado–, el artículo de Cubadebate, *El Código de las Familias entra en una etapa decisiva*, informa que se realizará en septiembre de 2022.

Durante el proceso de actualización, los activistas hemos tomado las redes y las calles para educar, sensibilizar y explicar la necesidad de que todas las familias sean reconocidas. Además, desde que empezó la consulta popular en enero, se han realizado eventos dirigidos a socializar los contenidos del proyecto de ley, que muchos no conocen.

La consulta popular ha sido el escenario de diferentes posicionamientos y enfrentamientos, y también de actividades y eventos. A continuación les presentamos un resumen de algunas de las acciones relacionadas con las personas LGBTIQ+.



Foto tomada del perfil de Facebook: AfroAtenAs. Callejón de las Tradiciones



### CARAVANA POR LA INCLUSIÓN

El proyecto AfroAtenas y la Experiencia Comunitaria Matanzas Ciudad Inclusiva realizaron una caravana hasta la región oriental de la isla, usando como medio, el transporte interprovincial. Durante el viaje entregaron materiales comunicativos de la Plataforma 11M, la Campaña Ahora Sí, el Movimiento Estudiantil Cristiano de Cuba, la iniciativa Dame la mano y del propio proyecto AfroAtenas.

En los trayectos de ida y de regreso, los activistas y promotores se reunieron con activistas de varias provincias como Villa Clara, Camagüey, Holguín y Las Tunas. La caravana permaneció por varios días en Santiago de Cuba, donde sus integrantes intercambiaron además con autoridades locales, instituciones y proyectos socioculturales, y desarrollaron el taller *Transformismo, Arte, Cultura y Desarrollo*.



### BESADA POR EL CÓDIGO EN LA HABANA

Este día un grupo de activistas ondeó la bandera multicolor, mostrando su amor en zonas céntricas de La Habana, exigiendo la aprobación de un Código Inclusivo. Pudimos encontrarles en lugares como la cascada de 23 y Malecón, el Hotel Nacional, y el Ministerio de Justicia.



Foto tomada del perfil de Facebook: Adiel González Maimó



Foto tomada del perfil de Facebook: Proyecto Abriendo Brechas de Colores - LGBTIQ+



## IX JORNADA SOCIO-TEOLÓGICA: IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO NO HEGEMÓNICAS DEDICADA AL CÓDIGO

Como cada año, Abriendo Brechas de Colores realizó su Jornada Socio-Teológica, en la que participaron la Alianza AfroCubana, la Plataforma 11M, y Afroatenas, entre otros activistas y colectivos LGBTIQ+ independientes. Durante el encuentro, en la ciudad de Matanzas, dialogaron sobre las acciones de respaldo a un Código de las Familias inclusivo, se propusieron maneras de articular el trabajo en el país e identificaron regiones vulnerables que demandan atención.

CONSULTA POPULAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS		
CONSULTA POPULAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS		
CDR:	Circunscripción:	Fecha:
Nombre(s) y Apellidos:		
Propuestas		
TÍTULO	ARTÍCULO	
Artículo I	Artículo 5	(FAVORABLE) Mantener en el proyecto de ley.
Artículo I, Inciso h		(MODIFICACIÓN) "la integridad física y psicológica."
Artículo II	Artículo 12. De la discriminación en el ámbito familiar	(FAVORABLE) Mantener como aparece en el proyecto de ley.
Artículo IV, Capítulo III	Artículo 124	(FAVORABLE) Mantener como aparece en el proyecto de ley.
Artículo IV, Capítulo IV	Artículo 124	(FAVORABLE) Mantener como aparece en el proyecto de ley.
Artículo IV, Capítulo IV	De la gestación solidaria	(FAVORABLE) Mantener como aparece en el proyecto de ley.
Artículo V, Capítulo I	DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL	(MODIFICACIÓN) "La gestación solidaria tiene lugar cuando una mujer o persona gestante distinta de quien quiere asumir la maternidad..."
Artículo VI, Capítulo III	Artículo 107.1 Matrimonio	Motivo: incluir a hombres trans y personas no binarias.
Glosario de Términos		(FAVORABLE) Mantener como aparece en el proyecto de ley.
Firma:		



## ACTIVISTAS PUBLICAN UNA PLANILLA CON PUNTOS INNEGOCIABLES DEL CÓDIGO PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA POPULAR

Aprovechando que en las consultas populares los criterios podían ser recogidos tanto de forma oral como escrita, colectivos de activismo independiente elaboraron una planilla con propuestas concisas sobre los puntos que consideraron como logros innegociables, y que deben quedar en la versión final del Código.

En las publicaciones invitaron a imprimir copias y distribuirlas, o a copiar la guía de puño y letra, usandola también como sugerencia sobre la que realizar modificaciones para entregarlas en las reuniones.



## DIÁLOGO SOBRE EL CÓDIGO EN ARTESANO

La Campaña Ahora Sí, junto al proyecto *La Escuelita* y la colaboración del colectivo Abriendo Brechas de Colores (ABC), desarrollaron un diálogo, de convocatoria abierta, en el espacio ArteSano, de La Habana. Los participantes debatieron sobre la consulta popular y el contenido del proyecto del Código, y socializaron una plantilla de sugerencias, creada por un grupo de activistas independientes, con propuestas concisas e innegociables que deberían quedar en la ley.

El centro del debate fue el cambio de paradigma de "patria potestad" a "responsabilidad parental". Varios activistas y aliados brindaron herramientas para lograr una mejor compresión de este cambio y aumentar las capacidades de trabajo de los activistas. Se listaron las problemáticas identificadas en los debates populares y se buscaron posibles soluciones. *La Escuelita* distribuyó plegables informativos y pegatinas, Ahora Sí compartió folletos educativos, el proyecto del Código impreso y la planilla de sugerencias, y ABC compartió el dossier *V Jornada Socio-Teológica: Transexperiencias*.



Imagen tomada del perfil de Facebook: Ahora Sí



Foto tomada del perfil de Facebook: Adiel González Maimó



## BESADA POR EL CÓDIGO EN MATANZAS

Aprovechando el marco del 14 de febrero, día en que se celebra el amor y la amistad, un grupo de parejas LGBTIQ+ ocuparon con la bandera arcoíris y sus besos lugares céntricos de la ciudad como La Vigía y el Puente Calixto García, más conocido como Puente de Tirry, para demandar y promover un Código de las Familias inclusivo.



20  
FEBRERO

## TALLER DE TRANSCUBA MATANZAS Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LA RED SOBRE EL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS

La Red Transcuba Matanzas se reunió con su coordinadora nacional Malú Cano, en la sede matancera de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba. Debatieron sobre las ventajas del proyecto del Código de las Familias, así como la importancia de participar activamente en las consultas populares. La red Transcuba, adscrita al Centro Nacional de Educación Sexual, une a personas trans, parejas y familias de todo el país.

Foto tomada del perfil de Facebook:  
Transcuba Matanzas



Imagen tomada del perfil de Facebook:  
AfroAtenAs. Callejón de las Tradiciones

## MARATÓN POR UN CÓDIGO INCLUSIVO

17  
FEBRERO

Las calles de Matanzas se pintaron de muchos colores con el Maratón por una Ciudad Inclusiva, de Afroatenas. Al evento asistieron cerca de 60 personas entre niños, adolescentes, instructores de arte, representantes de instituciones gubernamentales y activistas por los derechos de la comunidad LGBTIQ+, que recorrieron la Calzada de Tirry y llegaron hasta el Parque del Che, donde se desarrollaron diversas actividades culturales. ¡Se llenó todo de banderas, de música y bailes!



8:30:48  
ESTELAR

Imagen tomada de la transmisión del NTV

21  
FEBRERO

## CENSURA DE UNA PAREJA GAY EN EL NTV MOVILIZA EL RECHAZO Y LA ACCIÓN DE ACTIVISTAS Y COLECTIVOS LGBTIQ+

Ante la deliberada eliminación de la única familia gay cristiana de la serie *Hasta que el amor sea ley*, una campaña creada por la plataforma Voces Ecuménicas de Cuba, durante su transmisión en el Noticiero Estelar del día 20 de febrero; activistas y colectivos LGBTIQ+ lanzaron una declaración conjunta exigiendo respuestas sobre esta censura homofóbica. Denunciaron además el historial del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), que ha generado indignación más de una vez dentro de la comunidad cuir cubana.

En la noche del día siguiente, 22 de febrero, se transmitió el video de la familia de Adiel y Lázaro, en el mismo espacio estelar, aunque separado del resto de familias que componen la serie, y sin que el ICRT ni la Plataforma Voces Ecuménicas de Cuba emitiera alguna respuesta o consideración sobre este nuevo evento discriminatorio.

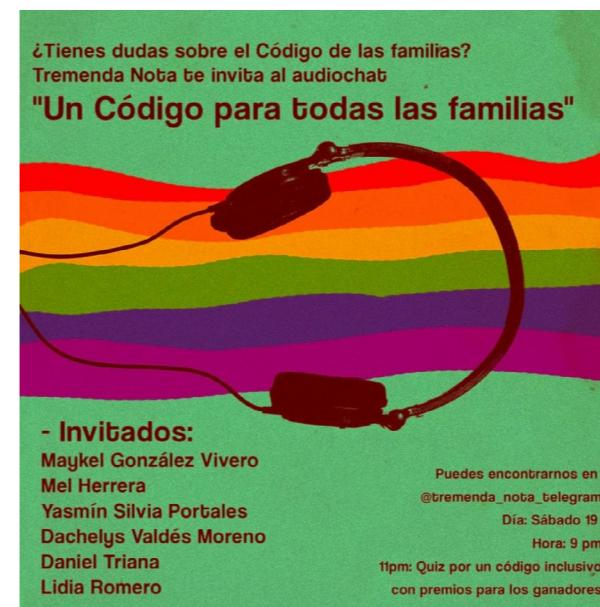


Imagen tomada de la página de Facebook:  
Tremenda Nota

## LA REVISTA TREMENDA NOTA PUBLICÓ EL AUDIOCHAT UN CÓDIGO PARA TODAS LAS FAMILIAS

La revista Tremenda Nota publicó el audiochat *Un Código para todas las familias*, con las invitadas Daniel Triana, Lidia Romero, Dachelys Valdés y Mel Herrera, entre otras activistas por los derechos LGBTIQ+.

En este primer audiochat lanzado por la revista en su canal de Telegram se debatieron algunos de los temas más controversiales del Código, como la responsabilidad parental, la adopción, el matrimonio igualitario y la gestación solidaria.



Foto tomada del perfil de Facebook: Alejandro Rodríguez Yong

25  
FEBRERO

## ENCUENTRO ENTRE ACTIVISTAS EN LA MARCA

Activistas y aliados se unieron en La Marca, un estudio de tatuajes ubicado en La Habana Vieja, y durante más de dos horas trazaron estrategias para enfrentar la oposición al Código que se ha constatado en las calles y redes sociales, ideando acciones independientes y colectivas, virtuales y físicas, que tributen a su comprensión y aprobación.

9  
MARZO

## PUBLICACIÓN DEL AUDIOLIBRO EL CÓDIGO SÍ SUENA

Los periodistas Yuliet Calaña y Claudio Peláez Sordo crearon la iniciativa *El Código Sí suena*, una versión en audio del Código de las Familias que facilita el acceso al documento para las personas débiles visuales o con dificultades para la lectura, para quienes prefieren este formato o no han tenido acceso a la versión impresa.

El audiolibro tiene una duración de 6 horas y 29 minutos, y 51 personas, dentro y fuera de la isla, se encargaron de la lectura del proyecto, un documento de más de 500 artículos y 130 páginas. *El Código Sí suena* fue musicalizado con piezas de Ernesto Lecuona y se escucha el texto de forma íntegra e inalterada.



Imagen tomada del perfil de Facebook: El Código Sí suena

1  
ABRIL

## CRITERIOS FUNDAMENTALISTAS CRISTIANOS EN EL PROGRAMA PALABRA PRECISA PROVOCAN RECHAZO EN REDES SOCIALES



Durante su participación en el programa *Palabra Precisa*, del Canal Caribe, el pastor Bárbaro Marrero Castellanos, presidente de la Convención Bautista de Cuba Occidental, levantó polémica en redes luego de decir que: "La Iglesia no es un termómetro, no está obligada a adaptarse a la temperatura de la sociedad. La Iglesia es un termostato, está llamada a regular a esta sociedad, a ser luz, no adaptarse, sino a ser la sal de este mundo".

La denominación religiosa que representa Marrero es conocida por sus posicionamientos contrarios al matrimonio igualitario y al programa de educación sexual con enfoque de género propuesto para las escuelas cubanas. Sus palabras desataron una avalancha de protestas, análisis y por supuesto, también memes, en redes sociales por parte de aliados y activistas cuir, popularizándose el hashtag #termostatoelbohío.

14  
ABRIL

## LA SOCIEDAD CUBANA DE PSICOLOGÍA DECLARÓ SU APOYO INSTITUCIONAL AL PROYECTO DE LEY CÓDIGO DE LAS FAMILIAS



Imagen tomada de la página de Facebook: Sociedad Cubana de Psicología

Aunque esta no fue una acción desde los activismos LGB-TIQ+, nos parece imprescindible mencionarla por el valor que tiene para nuestros colectivos que la Sociedad Cubana de Psicología publicara en su página de Facebook una declaración a favor del proyecto del Código.

En sus palabras se posicionaron "junto a los valores de dignidad y no discriminación", celebrando "el reconocimiento y la ampliación de derechos" y aplaudiendo "la inclusión de elementos técnicos defendidos desde nuestra ciencia y profesión".

Además, la Sociedad se comprometió a desarrollar talleres de concertación y capacitación para su membresía, así como al acompañamiento a las familias y a las instancias involucradas en la aplicación del Código, en cuyo texto reconocen "la búsqueda de relaciones en el ámbito familiar basadas en la dignidad como valor supremo".

# DECLARACIÓN de PLATAFORMA

11M

#INDULTO 11J



## "DECLARACIÓN DE PLATAFORMA 11M ANTE LAS CONDENAS DEL 11J Y LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS LGBTIQ EN EL SISTEMA CARCELARIO DE CUBA"

**A**nte las noticias, confirmadas por el Tribunal Supremo de la República y Justicia 11J, sobre las sentencias que los tribunales han dictado contra personas acusadas de participar en el estallido social del pasado 11 y 12 de julio de 2021 en Cuba, y con la preocupación de que los próximos juicios continuarán con la cadena de penas desproporcionadas, que revelan la intención de escarmentar antes que educar o corregir, queremos llamar la atención sobre un grupo específico de víctimas de esta situación.

Se trata de las personas LGBTIQ, que son especialmente vulnerables dentro del sistema carcelario de Cuba, entre otros elementos, por la ausencia de infraestructura, protocolos específicos y preparación del personal. Por esa razón no hay garantías de que la orientación sexual e identidad de género de las personas que ingresan al sistema carcelario sean respetadas y protegidas tanto de la discriminación por parte de la población penal, como de la ejercida por el personal administrativo.

Está documentado que las personas trans son internadas de acuerdo con su sexo biológico, no a su identidad de género, y que existen problemas de acceso a la atención médica especializada durante el internamiento, algo que también afecta a las personas seropositivas respecto a la terapia antirretroviral y las dietas reforzadas.

En las manifestaciones participaron personas LGBTIQ, quienes se sumaron a las demandas generales de mejores condiciones de vida. En el caso de las personas trans, denunciaron problemas específicos como la falta de acceso al trabajo, dificultades para actualizar sus documentos y el acoso policial. En los días que siguieron a las protestas, diversos testimonios evidenciaron que la represión policial tuvo claros rasgos machistas, homofóbicos y transfóbicos. Hubo amenazas de violencia sexual, uso general de lenguaje homofóbico para humillar a las personas encarceladas, y negativa a reconocer la identidad de género de mujeres trans.

Cartel: Roberto Ramos Mori

En Cuba, el derecho de manifestación pacífico está reconocido en el artículo 56 de la Constitución. El estallido social del 11 y 12 de julio de 2021 no fue una operación incitada y organizada desde el extranjero, sino un ejercicio de soberanía popular. Aunque la regulación de este derecho continúa pendiente, las sentencias que criminalizan el ejercicio del derecho de manifestación son ilegítimas. Al mismo tiempo, es paradójico que la actitud revanchista del gobierno se produzca en medio de la discusión y mejoramiento del anteproyecto del Código de las Familias, con características inclusivas y progresistas, proceso en el cual la ciudadanía se encuentra participando, mientras amistades, familiares, colegas o gente de la vecindad es sentenciada bajo el más escandaloso desamparo legal.

Por esas razones, exigimos la excarcelación de las personas que no participaron en altercados, daños a la propiedad o saqueos, la reducción de las condenas de quienes participaron en actos vandálicos y que el Ministerio del Interior actualice sus instalaciones, personal y protocolos de funcionamiento para proteger la seguridad de todas las personas que cumplen sentencias judiciales, sin discriminación por orientación sexual o identidad de género.

Asamblea Nacional Cuba  
Cenesex

Ministerio de Justicia de la República de Cuba  
Tribunal Supremo Popular Cuba

Esta declaración de 11M, que reprodujimos íntegramente, fue publicada en su perfil de Facebook el 24 de marzo de 2022.

# EN UNA FAMILIA LO MÁS IMPORTANTE ES

Por Rocio Baró Guerra

Muchos de mis amigos, una vez que se enteron de que tenía una relación con una mujer, lo primero que me dijeron fue: "¿por qué no me lo dijiste antes?", o "¿qué tan difícil fue para ti vivir en el clóset?" Mi respuesta siempre es la misma: nunca estuve en el clóset.

Y es que eso era algo que yo no sabía, que simplemente pasó. Un día una muchacha me escribió varias cosas por Messenger que a todas luces eran un filtro, aquello me pareció raro pero no me molestó. En aquel momento se lo comenté a la amiga más progre que tengo y sus palabras fueron: "si no te molesta, explóralo hasta donde te sientes cómoda" Y eso hice.

Antes de dar cualquier paso hacia la experiencia física del asunto tuve muchísimas horas de reflexión y de conversación tanto individual, como con muchos de mis amigos. Y agradezco tantísimo haber tenido con quien compartir ese proceso.

A mi madre le comenté también en varias ocasiones lo que estaba experimentando, y Georgina siendo como es respondió a todo con una sonrisa. Un día llevé a Eve a la casa, se la presenté como mi novia, y esa fue toda la conversación que tuvimos respecto a mi preferencia sexual. Después de 26 años de una relación madre-hija súper sólida, no hace falta más nada.

Mi abuela se enteró ese día también, mi familia paterna se enteró por Facebook y el mismo día que se enteraron me llamaron de uno en fondo para decirme: "todos estamos súper orgullosos de ti y no hay nada que pueda cambiar esto."

Jamás he sentido por parte de mi familia, ni de mis amigos, ningún tipo de discriminación, y sé lo afortunada que soy por ello.

Pero a mi papá le costó aceptar esa noticia (como 2 días quizás, no sé, nunca hablamos de eso). Mis abuelas y mis tíos nunca saben decir si Eve es mi novia, mi pareja, o qué sé yo y se debe a que no tienen herramientas para ello, porque cada persona se parece más a su generación que a cualquier otra cosa.

En el mundo en que vivimos hoy tenemos que estar claros de que a veces a nuestra familia le va a costar adaptarse a ese cambio, más si están varias generaciones por encima de nosotros, y tenemos que permitirles ese espacio y respetarle su proceso, como mismo exigimos que se nos respete nuestra decisión, y educar con paciencia y con amor. Estoy hablando del caso específico de esas familias donde lo más importante es el amor que se tienen entre sus miembros y no la preferencia sexual de cada quien. Tristemente, no aplica a todos los casos.

El mundo al que tenemos que aspirar, y es aquí donde entra el Código de las Familias con todos los cambios que propone, es uno donde las madres, padres, tíos, abuelos tengan las herramientas para saber que están criando a una persona, sin preconcepciones de género, sin criterios establecidos, sin comportamientos predeterminados. Una persona libre de elegir quién quiere ser, cómo vestirse, a quién amar.

No será fácil, y hay que educar muchísimo a todos los que serán actores de ese cambio para que el mensaje llegue limpio y claro; pero hay que caminar hacia el cambio, porque muchas familias lo necesitan, porque hay siglos de trauma que superar y porque el amor siempre tiene que ser la guía y el material principal para hacerlo todo posible.

Ahora Sí  
El Código Sí suena

# EL AMOR



# NUEVO CÓDIGO DE LAS FAMILIAS

## ENTRE EL NEOCONSERVADURISMO Y EL LAVADO ROSA ESTATAL

Por Yennys Hernández Molina

**E**n 2018, como parte del proceso de aprobación de un nuevo texto constitucional, el gobierno cubano abrió las puertas a la posibilidad del matrimonio igualitario. Con ello, preparó el caldo de cultivo para el complejo ecosistema sociopolítico que se desarrollaría luego durante la consulta popular a la que se ha sometido el nuevo Código de las Familias antes de ser aprobado, o no, en referendo.

En aquel entonces, el artículo 68 del proyecto constitucional, que proponía definir el matrimonio como "la unión concertada entre dos personas" y no como "entre un hombre y una mujer", centró la atención de varios grupos sociales a favor y en contra de la propuesta. Según

informaciones oficiales publicadas por el sitio web Cuba-debate, dicho artículo fue mencionado en el 66% de las reuniones y las opiniones emitidas al respecto representaron el 24,57% de las propuestas realizadas, el 11,27% de las intervenciones y el 2,15% de las personas que participaron.<sup>[1]</sup> En ese mismo texto se alega que "la mayoría" propuso dejarlo como estaba en la Constitución anterior, sin embargo, no se contabilizaron las opiniones favorables ni se dijo a cuánto equivalía esa "mayoría".

En conclusión, la Asamblea Nacional decidió retirar dicho artículo y posponer el debate para el nuevo Código de las Familias. Quedó decretado en la Disposición Transitoria Decimoprimera de la Constitución de la República, aprobada en referendo en 2019, que dice: "Atendiendo a los resultados de la Consulta Popular realizada, la Asamblea Nacional del Poder Popular dispondrá, en el plazo de dos años de vigencia de la Constitución, iniciar el proceso de consulta popular y referendo del proyecto de Código de Familia, en el que debe figurar la forma de constituir el matrimonio."<sup>[2]</sup>

Tres años después y durante la consulta popular del Código, el escenario político se complejizó -en un sentido más amplio que el que abarca este artículo-, aunque se pueden distinguir varias posiciones respecto a los derechos que podrían quedar consagrados de aprobarse dicha legislación. Por un lado, están los grupos que se oponen a la inclusión en el texto de derechos básicos que favorecen a la comunidad LGBTIQ+ u otros temas, como la violencia de género, o que se oponen a la aprobación de la nueva ley en general, ya sea por motivos religiosos, políticos o por prejuicios.

De estas agrupaciones, la más mediática, al menos desde los medios alternativos y en redes sociales, y también una de las más activas en las reuniones efectuadas, es la que se opone a la inserción en la legislación de estos derechos, mayormente por motivos religiosos. Su composición es heterogénea y va desde las denominaciones que pertenecen a la Alianza Evangélica de Cuba y otras iglesias protestantes hasta la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, las cuales ejercen influencia no solo entre sus adeptos, sino que también conectan con otros sectores poblacionales a través de los prejuicios y estereotipos arraigados en la sociedad.

Dichos grupos cristianos conservadores provocan pánico moral para promover una agenda marcadamente antiderechos, de alcance global. En nuestro país han logrado incidir exitosamente a través de la presión política

en varios temas. Por ejemplo, desplegaron numerosas campañas en contra del matrimonio igualitario y la propuesta del mencionado artículo 68 durante la consulta popular para el referendo constitucional, influyendo en su eliminación del texto final de la Carta Magna, y que se decidiera someter al nuevo Código de las Familias a consulta popular y referendo aprobatorio.

**"[Los] grupos cristianos conservadores provocan pánico moral para promover una agenda marcadamente antiderechos, de alcance global."**

En mayo del 2021, una coalición de las principales denominaciones cristianas protestantes conservadoras -bajo el disfraz de una propuesta secular- lanzó la Campaña Nacional *A la escuela, pero sin ideología de género*. La iniciativa consiguió recoger 140 mil firmas para revocar la Resolución 16/2021 del Ministerio de Educación [3], en la que se aprobó el Programa de Educación Integral en Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales y Reproductivos en el Sistema Nacional de Educación, logrando el aplazamiento de su implementación, "hasta que estén creadas las condiciones", [4] aunque no su revocación. El 1ro de abril de este año, en medio del proceso de consulta, consiguieron incluso un espacio en el programa televisivo *Palabra Precisa* que se transmite en horario estelar por el canal Cubavisión.<sup>[5]</sup> El gobierno cubano, sin embargo, no ha reconocido públicamente -ni lo hará- el peso que dichas presiones han tenido en estas decisiones.

Durante las consultas a la población sobre el anteproyecto de Código de las Familias, iniciadas el 15 de septiembre del 2021, para las que se habilitaron dos direcciones de

correo electrónico en diferentes momentos, estos grupos religiosos presentaron sus propuestas e iniciaron una nueva cruzada. A la escuela, pero sin ideología de género, por ejemplo, ha circulado varios textos entre sus simpatizantes proponiendo modificaciones a cada versión del Anteproyecto. Las propuestas se enfocan en los artículos referentes a la no discriminación por motivos de género, orientación sexual e identidad de género y violencia de género en el ámbito familiar, la filiación adoptiva, la reproducción asistida, la gestación solidaria, la responsabilidad parental y el matrimonio igualitario. El objetivo es incidir a su favor en los resultados de la consulta popular. Constituyen probablemente el grupo mayoritario que votaría en contra del Código en el referendo, de no lograr el objetivo que persiguen, aunque no es el único.

Otro grupo a tener en cuenta es el que votaría "No" por razones políticas como un modo de boicotear al gobierno al negarse a legitimarlo votando "Sí". Los argumentos que esgrimen son disímiles. Una parte arguye que primero debe lograrse la "libertad del pueblo cubano" y que ya luego se podrá luchar por otros derechos. Unos, con un fuerte ideario neoconservador, alegan que las luchas feministas y por los derechos de la comunidad LGBTIQ+ forman parte de lo que llaman "marxismo cultural" y, por tanto, aprobar el nuevo Código iría en contra de sus convicciones. Otros darían el "No" sencillamente como voto de castigo hacia el gobierno sin necesidad de un motivo específico.

**"Otro grupo a tener en cuenta es el que votaría 'No' por razones políticas como un modo de boicotear al gobierno al negarse a legitimarlo votando 'Sí'."**

Al otro lado de este escenario sociopolítico, están los grupos de activistas feministas y sexo-género disidentes, que ven en el nuevo Código la oportunidad de garantizar derechos por los que han luchado durante años; y el propio gobierno, que busca utilizar el proceso al que está siendo sometido el Código y los derechos que en él se consagran para presentarse como inclusivo, democrático y progresista, mientras aprobó en silencio un Código Penal que criminaliza casi cualquier disenso y que recrudece muchas de las penas a aplicar.

Ejemplos sobre el afán instrumentalizador del gobierno cubano sobre todo el proceso hay muchos. El "lavado rosa" comenzó desde el nombramiento de los miembros de la comisión redactora del Código, cuando el Presidente Miguel Díaz-Canel justificó en una reunión con la mencionada comisión el que se llevara a referendo esta norma legal "por su trascendencia, porque son temas con una concepción muy amplia, que abarcan a toda nuestra sociedad; no estamos hablando solo de matrimonio igualitario, es mucho más" [6], a pesar de que incluso en la transitoria decimoprimería de la Constitución queda claro que el motivo principal fue el debate sobre el matrimonio igualitario. Desde entonces, se han sucedido las declaraciones de funcionarios en los que se usa el proceso de consulta popular y referendo por el Código para presentar al sistema cubano como democrático.

Quizás la más notoria fue hecha, nuevamente, por el Presidente Miguel Díaz-Canel en el Octavo Período de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el pasado 22 de diciembre de 2021, en la que dijo: "Nos tildan de tiranía o dictadura, pero es en Cuba donde se somete a consulta popular y a referendo aprobatorio con fuerza vinculante un proyecto de ley de la magnitud y el alcance del Código de las Familias, inclusivo, que reconoce la pluralidad de las familias y ampara los derechos de todas y todos en el ámbito familiar, un Código posible en democracia y que afianza nuestra voluntad de promover, reconocer y proteger los derechos humanos y la diversidad." [7]

Para afirmar esto, desde que comenzaron las consultas populares, el gobierno ha movilizado todo su arsenal mediático, ha realizado conversatorios y capacitaciones sobre el Código en varios centros laborales y educativos, e incluso realizó una Audiencia Parlamentaria sobre el tema el pasado 8 de marzo. Sin embargo, de entre las 70 normas que se modificarán como parte del proceso de actualización jurídica con la nueva Constitución, el Código de las Familias es la única que será sometida a referendo.

**"[El gobierno] busca utilizar el proceso al que está siendo sometido el Código y los derechos que en él se consagran para presentarse como inclusivo, democrático y progresista, mientras aprueba en silencio un Código Penal que criminaliza casi cualquier disenso."**

En medio de este ecosistema político están los activistas por los derechos de la comunidad LGBTIQ+, enfrentando lo mejor que pueden todas estas posiciones y luchando por sus derechos sin que se les reconozca su trabajo en su justa medida. Tanto la oposición como el gobierno se niegan a reconocer que las presiones y el trabajo de los activismos es lo que ha puesto en el Código el matrimonio igualitario y otros derechos. Ese mismo trabajo es lo que ha mantenido esos derechos en el texto del Proyecto de Ley que fue sometido a consulta popular. Su labor, sin embargo, no ha estado exenta de dificultades y amenazas, más allá de los problemas organizativos y de recursos.

Existe una división casi histórica entre activistas "oficiales" e "independientes". Dicho fraccionamiento influye, sobre todo, en los modos de accionar y en los posicionamientos de cada grupo, pero también en el tratamiento que les da el gobierno. Mientras los activistas pertenecientes a redes adscritas a instituciones estatales han tenido espacios de diálogo para exponer sus preocupaciones en torno al Código, al activismo independiente no solo se le ha negado -casi en absoluto- esta posibilidad, sino que ha sido criminalizado y lo han intentado controlar. Aunque, para hacer justicia, se intenta controlar a todo el activismo. Las maneras de desmovilizar han sido diversas, unas más

sutiles que otras. En reunión efectuada en octubre del 2021 en el Palacio de la Revolución,[8] por ejemplo, el Presidente Miguel Díaz-Canel aseguró a activistas de las redes del Cenesex que la población sexo-género disidente cuenta con la voluntad política del gobierno. Sin embargo, en ese momento, el Estado no podía asegurar que todos sus derechos serían incluidos en las nuevas legislaciones. De hecho, durante las consultas especializadas, solicitaron ayuda a los activismos para incrementar el número de correos electrónicos favorables al Anteproyecto en su versión 22. El número de opiniones favorables al texto logró alcanzar así el 55%. [9]

**"...de entre las 70 normas que se modificarán como parte del proceso de actualización jurídica con la nueva Constitución, el Código de las Familias es la única que será sometida a referendo."**

Por otra parte, anticipando una posible reacción de descontento de grupos de activismo, el gobierno ha comenzado a introducir la idea de que habría que dar el "Sí" en el referendo porque incluye los derechos de otros grupos que también los necesitan, como las víctimas de violencia de género o las personas en situación de discapacidad, aun si, como parte del proceso de consultas, se eliminan algunos derechos de la ciudadanía LGBTIQ+. En ese sentido, consideran que las posibles protestas desde los activismos LGBTIQ+ en caso de eliminación de derechos en el nuevo Código de las Familias contribuirían a "fragmentar la unidad nacional", y que ellas serían reprochables, cuando no condonables. Varios activistas se han hecho eco de este pensamiento, que también fue expuesto por la Reverenda Ofelia Miriam Ortega Suárez, miembro de la Comisión Redactora del Código de las Familias, en un conversatorio con activistas independientes el pasado 26 de noviembre del 2021.[9]

Durante el mencionado conversatorio, la reverenda aseguró: "Yo no sé cómo vamos a ir paso a paso para tratar de incluir todo lo que podamos, para la inclusión, que es lo que se quiere hacer en el Código, pero sin crear una serie de divisiones que pueda traer una catástrofe no solo para el Código, sino también una catástrofe para la unidad del pueblo cubano. Por eso yo siempre insisto en que hay que reconocer todos los valores del Código, aunque sabemos que falta todavía. Estoy de acuerdo en que todavía falta. No sé si todo eso se pueda incluir. [...] Pero ¿cómo lograr realmente ser tan inclusivo que no lleve a una división total y completa de la población cubana en partes, en fragmentos? Y tenemos que preocuparnos por eso. ¿Cómo ir caminando paso a paso sin crear divisiones trágicas que impliquen una confrontación que lleve a situaciones más complicadas? [...] ¿Cómo llegamos a todo eso sin crear tantas divisiones que el Código se rompa en pedazos y todos los valores que hemos incluido sean desaprobados por la población? El asunto es bastante serio y ustedes tienen que acompañarnos en esa búsqueda de la unidad del pueblo cubano." [9]

**"[Las autoridades gubernamentales] consideran que las posibles protestas desde los activismos LGBTQ+ en caso de eliminación de derechos en el nuevo Código de las Familias contribuirían a 'fragmentar la unidad nacional'."**

A pesar de todo, los grupos de activismo por los derechos LGBTQ+ trabajan, se organizan y toman las calles. Se ha logrado vencer en parte la falta de unidad en torno a objetivos comunes, al menos dentro del activismo independiente. Durante las consultas especializadas, por ejemplo, se enviaron dos cartas a la Asamblea Nacional con propuestas al anteproyecto de ley. Una de ellas fue promovida por el colectivo

Dame la Mano y fue firmada individualmente por varios activistas. La otra propuesta fue suscrita por grupos como Plataforma 11M, Proyecto AfroAthenas, la Campaña Ahora Sí, el medio Tremenda Nota, Dame la Mano, el Centro Social y Biblioteca Libertaria ABRA y Alianza Afro-Cubana.

En ambos documentos se exigió mantener en el texto de la legislación, en cualquier circunstancia, el matrimonio igualitario, las uniones de hecho, la adopción, la reproducción asistida y la gestación solidaria, derechos todos que les serían concedidos por primera vez a las personas sexo-género disidentes en Cuba. Varios grupos y activistas adscritos a instituciones del estado fueron convocados en ambos casos. Ninguno se sumó. La respuesta de algunos fue que ya habían enviado sus propuestas a través de las instituciones a las que pertenecían.

Según el reporte sobre las consultas populares, del 26 de abril del 2022, luego de realizado el 100% de las reuniones previstas, el 61% de las casi de 400 mil propuestas favorecen al Código.[10] Falta por ver cómo quedará después de las consultas el Proyecto de Ley y cuál será el resultado del referendo probatorio. Según el Ministro de Justicia, aunque se modificó casi el 48% del contenido del Código, no se ha eliminado ningún derecho "porque de hacerlo vulnerarían principios del texto constitucional como la igualdad, la no discriminación, el respeto al valor supremo de la dignidad humana y otros", [11] algo que los activistas por los derechos LGBTQ+ han estado advirtiendo desde 2019.

En el escenario actual, cualquier desenlace en relación con el Proyecto del Código encontrará resistencias en algún sector de los que se mencionan en este artículo. Tanto si se reconocen los derechos de las personas LGBTQ+, teniendo en cuenta que las iglesias anti-derechos han amenazado con tomar el espacio público si no se responde a sus demandas, como si no se reconocen, en cuyo caso no quedaría más remedio para la ciudadanía sexo-género disidente que resistirse contra el referendo de un documento discriminatorio. Para quienes forman parte de lo que se conoce tradicionalmente como la disidencia política o la oposición al gobierno, ningún escenario que legitime el poder regulatorio de este último es aceptable.

Para el gobierno ahora mismo no debería haber más salida que consagrar los derechos de las personas LGBTQ+. Lo que es evidente, es que en medio de estas pugnas políticas, los derechos de la comunidad LGBTQ+ siguen siendo rehenes tanto del neoconservadurismo y como del lavado rosa estatal.

**1. Presentan a los diputados resultados de la consulta popular del Proyecto de Constitución. Cubadebate. 18 diciembre, 2018**

**2. Disposición Transitoria Décimoprimera, Constitución de la República de Cuba.**

**3. "A la escuela, pero sin ideología de género" recoge 140.000 firmas en Cuba. Evangélico Digital. 7 de septiembre, 2021.**

**4. El Ministerio de Educación aplaza la aplicación de la resolución 16, del 26 de febrero de 2021. Sitio web del Ministerio de Educación. 14 de septiembre, 2021**

**5. Programa Palabra Precisa. Canal Caribe en Facebook. 1 de abril, 2022.**

**6. Un Código de las Familias que se parezca a Cuba. Sitio web de la Presidencia y el Gobierno de Cuba. 20 de mayo, 2021.**

**7. Discurso en la clausura del Octavo Período de Sesiones de la IX Legislatura de la ANPP. Sitio web de la Presidencia y el Gobierno de Cuba. 22 de diciembre, 2021.**

**8. Si es histórico: Encuentro de Díaz-Canel con representantes de la comunidad LGBTQ+ en Cuba. Cubadebate. 8 de octubre, 2021.**

**9. EntreDiversidades. Código de las Familias: Código de la Inclusión. Conversatorio con la Rev. Miriam Ofelia Ortega Suárez. 27 de noviembre, 2021.**

**10. Sesiona IV Pleno del Comité Central del Partido. Cubadebate. 26 de abril, 2022.**

**11. Código de las Familias: Una ley digna y construida por los cubanos. Cubadebate. 6 de junio, 2022.**





Por Angela Laksmi

# JENIFER y YORDANIS

*¡cuando el amor  
anda libre  
y tocando las puertas!*

Fotos por **Néster Núñez**, cortesía  
de **Jenifer Dueñas**

**E**l 14 de febrero, en medio de la contienda que desarrollan un grupo de iglesias conservadoras contra la ampliación de derechos para las personas LGB-TIQ+ en el nuevo Código de las Familias, se celebró en la Iglesia de la Comunidad Metropolitana de Matanzas el matrimonio entre Jenifer Dueñas y Yordanis Contreras.

Jenifer es una mujer trans "nacida y criada" en Matanzas, activista de la red Transcuba, y que podemos encontrar en cualquiera de las actividades que se realizan en la ciudad. Yordanis se mudó desde Granma hace algunos años, trabaja en la construcción, y junto a Jenifer, ahora ondea la bandera azul y rosa por los derechos de las personas trans.

Ella cuenta que el comienzo de su relación "fue algo gracioso porque fue a raíz de que él se embriagó en Las Ruinas y junto a algunas amistades lo socorrió, lo llevamos a su casa, y cuando él fue darme las gracias fue que empezo todo". También explica que casarse es un sueño que siempre tuvo y que cuando lo conoció quiso cumplirlo con él.

Durante la entrevista, apenas unos días después de la boda, Yordanis, que es de pocas palabras, sonríe con el relato que hace Jenifer y la mira con la misma ternura que muchas personas notaron en las fotos de la boda que inundaron las redes sociales. "Yo también quería casarme", me dice con su estilo directo y un poco tímido.

Escogieron el día del amor y la amistad para casarse porque es un día de celebración, y sin dudas esta boda estaba llena hasta los topes de alegría. En una sociedad en que las personas trans sufren la incomprendión y el rechazo de la familia de origen con frecuencia, la novia llegó al altar acompañada de su mamá, Julia, y de su tía Salomé, quien es una persona trans y un ícono para la comunidad de la ciudad.





"Mi familia reaccionó de maravilla. Pudieron asistir mi mamá y mi tía paterna, mi papá es fallecido. Mi hermana y mi abuelita no pudieron asistir, en el caso de mi abuelita porque tiene 80 años, vive en Peñas Altas, y el transporte de ida y vuelta a esa hora es muy malo", explica Jenifer.

Para ella ha sido muy significativo contar con otra persona trans en la familia: "Mi tía Salomé ha sido mi mayor enseñanza, mi escuela, quien me aconsejaba, y al no tener a mi padre desde los 15 años fue mi otra figura materna y paterna, las dos cosas. Junto a mi mamá, han sido las que me han ido aconsejando y educando. Yo no practico transformismo, pero gracias a ella he aprendido mucho sobre el espectáculo, sobre los escenarios, porque la ayudo en sus peñas. Ella me aconseja sobre temas de identidad de género porque tiene más experiencia. Sufrió mucha discriminación, incluso sufrió prisión por su identidad de género".

Julia, la madre, explica que la maternidad implica acompañar tanto los momentos buenos, como los malos y regulares. "Qué mejor momento que ese día para acompañarla y hacerla feliz. Yo me sentí muy feliz de participar y apoyarla en todo." Y agrega que "tener un familiar trans no es ningún impedimento. Yo entiendo que la familia que tenga una hija o un hijo trans debería ayudarlo, apoyarlo, no rechazarlo, no virarle la espalda, porque ellos necesitan el amor y la unión de su familia."

Sobre la familia del novio Jenifer explica que "reaccionó como yo no esperaba. La hermana de Yordanis, Jordanka, vino a visitarlo y a conocerme después de la boda, ella habló con los padres de Granma, vieron las fotos, y lo han tomado muy bien."

Yordanis, por su parte, asegura que: "mi hermano no pudo venir por el trabajo, y mi otra familia vive muy lejos. Mi tía de aquí de Matanzas fue a la boda, fue la madrina."

La boda recibió amplia cobertura de los medios alternativos cubanos, y también la violencia de personas conservadoras. "Fueron miles de comentarios en contra, en las publicaciones y al privado también", cuenta Yordanis, pero Jenifer prefirió ignorar esas violencias: "El cómo piense la sociedad no me puede afectar, porque nosotras [las mujeres trans] estamos ya preparadas para eso, para los comentarios." Por suerte también recibieron apoyo, y asegura que fueron muchos los mensajes positivos y llenos de afecto.

En la página de Facebook de nuestra revista comprobamos que la mayoría de los comentarios negativos atacaban no solo a la pareja, sino también a la iglesia que ofició la ceremonia. Y es que si tratan de detener el matrimonio igualitario en el nuevo Código de las Familias con todas sus capacidades, aun cuando no implica ni obliga a las iglesias a participar, el hecho de que una iglesia reconozca y afirme el amor de una pareja no cishétero, uniéndola en matrimonio, les resulta intolerable.

La Reverenda Elaine Saralegui, quien ofició el matrimonio, cuenta que ICM en Cuba se esfuerza por ser un lugar donde todas las personas que lo deseen tengan un espacio. "Nuestra iglesia tiene la misión de ser luz para la sociedad, mostrando una Divinidad y una comunidad, amorosas y coloridas. Hemos recibido mucha violencia por parte de espiritualidades y teologías tóxicas, alejadas del mensaje de Jesucristo, pero creemos fervientemente que la Divinidad nos cuida y nos bendice de manera especial."

"Las personas piensan que les vamos exigir miles de requisitos, pero creemos que en un contexto en el que ni el Estado ni otras denominaciones reconocen nuestras filiaciones, entonces la Divinidad y nuestra iglesia, que son radicalmente inclusivas, deben facilitar el camino y recibirlas, bendecirlas y celebrarlas", subraya.





Al decir de Jenifer, llegaron a ICM porque ella sabía que la "iban a recibir como lo hicieron, con los brazos abiertos". Agrega que "ya que no está permitido legalmente, quise hacerlo de este modo, todo el mundo puso su granito de arena y fue maravilloso".

En Cuba aún no es posible el matrimonio para las parejas fuera de la norma heterosexual. Nuestra comunidad espera la aprobación de un nuevo Código de las Familias, que será sometido a referendo popular el próximo septiembre. Sin embargo, aunque la aprobación del matrimonio igualitario abriría la puerta a todo tipo de parejas -para mayores de 18 años-, y eso en teoría posibilitaría el acceso de Jenifer y Yordanis al matrimonio como figura legal, Jenifer tendría que hacerlo sin el reconocimiento de su identidad de género, puesto que en Cuba solo las personas trans que han tenido una cirugía de adecuación genital como parte de su proceso de transición pueden acceder al reconocimiento de su identidad.

"[Las personas trans] no nos sentimos igualmente identificadas con el nuevo Código de las Familias, sin una ley de identidad de género no tenemos los mismos derechos". Ella explica que el matrimonio legalmente reconocido está dentro de sus "sueños por cumplir", pero que le gustaría poder hacerlo con su identidad. "Me parece lo justo, poder identificarnos como somos". Para Yordanis tampoco lleva discusión: "creo lo mismo, debe ser con su identidad."

Luego de la aprobación de un Código de las Familias inclusivo, coherente con la Carta Magna, aún tenemos un largo camino que recorrer en Cuba para garantizar que el amor sea reconocido en todos sus formas. También las iglesias cubanas tienen pendiente garantizar espacios afirmativos y seguros para las personas LGBTQ+. Mientras tanto, el amor anda libre y toca todas las puertas, la tarea urgente es abrirlas ya.



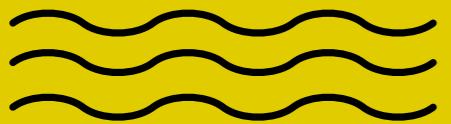
# LAS TORTI OLIMPIA DAS REGRESAN A LA HABANA

Por Amanda Comgar



D espués de dos años en pausa por el COVID-19, las Tortolimpiadas volvieron el 6 de marzo al Parque Ecológico Montebarreto de La Habana. Fue un día especial para la comunidad LGBTIQ+, les activistas y aliados que asistieron.

¡Sin duda un espacio más que necesario, repleto de buena vibra, energía, amistad y tortilla!









# HÍPER TEUCH

COLUMNAS | ANGELA LAKSMI

**El mandato cis heterosexual me dispara la presión arterial**

## TORTILLA HACE CUALQUIERA

Aquella primera vez no hubo nervios ni drama. Nada de grandes cuestionamientos de qué soy yo ahora ni de qué cosa me gustaba más. Tampoco me fulminó un rayo divino la segunda o la tercera vez, ni con ella ni con otras. Es más, si caía algo así del cielo yo no iba a despegar mi cara de la teta. “¡Manda fuego!”, como dice la pastora Soraya.

Por ese tiempo conocí personas interesantes: la muchacha que la daba toda con otras mujeres en cuartos de alquiler mientras le daba el gusto a su familia de tener novio a la vista de todos, la pareja cishétero que añadía un tres a la cama desde la adolescencia como estilo de vida, o la que se iba a los bares y regresaba a su casa con el carro lleno de chicas pa’ pasarla bien.

Todo estaba bien, ya hace tiempo me quedaba claro que la sexualidad es diversa y fluida, ya saben, pero además no había problemas porque todos ellos, igual que yo, cuando salíamos de esos momentos seguíamos siendo parte de la “gran mayoría” cis heterosexual y tradicional.

A pesar de saber que mi modo de vivir tenía su punto hipócrita, tengo que reconocer que para mí todo era bastante cómodo y no tenía mayores consecuencias. Solo debía tener cuidado de que no se notara “lo que había” si la otra persona y yo nos encontrábamos en un parque o cualquier espacio público. No tenía ninguna necesidad de contarle a mi familia ni a mis colegas algo que no tenía demasiada trascendencia, que transcurría mayormente en espacios privados, y que no implicaba grandes compromisos ni emociones.

Pero entonces llegó una mujer que no quise que se fuera. Mi mano se mandaba sola a coger la suya en la calle, es más, mi cuerpo quería acaparar el suyo con glotonería cuando me tiraba su combinación explosiva de mirada-sonrisa coqueta en cualquier lugar. Ya quería hablarle a mi mamá y a mis amigues de esta maravilla que estaba pasando de nuevo en mi vida, quería que la conocieran también y que fuera bienvenida donde quiera que lo fuera yo.

De pronto dejó de parecerme aceptable toda esa vida oculta. Es fácil y súper rico hacer tortilla, pero cuando me enamoré de una mujer y quise que fuera mi familia, cuando dejó de funcionarme el bajo perfil, comprobé que es muy diferente ser tortillera.



Foto cortesía de la autora

Se dice que ser tortillera implica un auto reconocimiento, una orientación afectivo-erótica más bien estable hacia personas del mismo género, pero quizás sea algo más que eso. Lo digo porque tengo una amiga que le cogió la temperatura al sartén una vez, y aunque le gustó y no descarta algún orgasmo lesbico en el futuro, no tiene interés en cogerle oficio y se sigue describiendo como heterosexual. Otra amiga está en una pareja hetero que contantemente busca otras mujeres para hacer tríos, y es bisexual, pero disfruta sin conflictos del privilegio de vivir como heterosexual a la luz pública. Entonces, creo que ser tortillera requiere, además, una intención de identificarte como tal, podría decir que incluso va de asumir una "etiqueta" y hasta de llevarla "por fuera", aunque no olvido que con eso vienen las lesbofobias y otros demonios patriarcales que conocemos.

A mí la etiqueta no me pega tal cual. Es cierto que al estar en una relación lesbica experimento lo que es "ser lesbiana", pero las bondades sáficas solo se añadieron a mi repertorio del amor sin desplazar otras posibilidades. La tortilla no implica que yo haya dejado de ser bisexual (¿o pansexual?), pero estar en una relación con otra mujer sin esconderme es todo lo que requieren los agentes de *Tras la huella lesbiana* para encajarme en su perfil.

Y justo aquí viene una parte del asunto se ha vuelto chea, porque en un capítulo de esa serie te encuentras que la policía es alguien cis hétero y todofóbico, pero en el próximo ese papel lo puede encarnar alguien de la propia comunidad, que siente la necesidad de ponerte la etiqueta aunque tú no te identifiques con ella porque no te pega, porque no te da la gana, o porque no estás lista para hacerlo.

No les miento cuando digo que hay días en que me funde esta manía de clasificar y meterlo todo en lugarcitos pre-determinados e inamovibles que creo que se nos ha pegado del sistema cisheterosexual. Solo hay que ver cómo nos desquiciamos con los detalles de las vidas sexuales y la identidad de género de la gente famosa que ahora sale por montones del clóset, con un entusiasmo que a veces se vuelve presión para que la gente asuma y haga muy pública una identidad sexual / de género de bordes muy definidos y estáticos.

Ciertamente tenemos motivos de sobra para buscar representación afirmativa, comenzando por el modo en que se ha aplastado históricamente la diversidad sexual, pero incluso les simples mortales no nos libramos del ojo inquisidor de nuestra comunidad. Tenemos que atajarnos cuando se nos monta el espíritu clasificador.

Pero el lado aún más cheo de esto, por mucho, lo veo en que aún dentro de las sexualidades que están fuera de la norma

– donde incluyo experiencias como las de esas amistades que les comentaba arriba– aparece la gente que ve muy cool/ que cruces la línea y pruebes los "placeres prohibidos", pero a la que ya eso de dejar el "bajo perfil" y andar erizando las plumas les parece *too much*.

"¿Para qué tanta estridencia y activismo y etiquetas?", se quejan, "si al final la tortilla va de sexo y la gente ha hecho lo mismo en todos los tiempos y espacios en que hemos existido". Para rematar, concuerdan con el resto de la gente conservadora que se sienta cómodamente a repetir aquello de que la sociedad no está preparada para nuestros derechos, que tenemos que hablar bajito y pausado y esperar a que nos quieran tratar como ciudadanos.

Ustedes saben que yo soy una mujer comprensiva, y por eso no dejo de entender que esa postura viene del miedo con que nos han inducido a vivir, pero no podemos olvidar que también me sube la presión, porque una cosa es elegir no participar y otra muy distinta es desacreditar a los demás para que no resalten tú y tu sexualidad. Elles olvidan convenientemente que lo de (cis) "heterosexual" TAMBIÉN es una etiqueta, y que cuando se las colocan no les molesta.

Dicho lo dicho, por suerte también hay gente que cuestiona, defiende y rechaza las etiquetas desde la coherencia de haber luchado con los propios prejuicios, sin violentar a nadie; gente que se esfuerza en superar el miedo y le da a la lengua no solo en la intimidad, sino también en los espacios donde son visibles para defender nuestro derecho a existir y ser felices; gente creando y sosteniendo esos colectivos donde me ha hecho tanto bien encontrar afinidad con personas con experiencias como las mías, y haciendo su parte para que llegue el día en que las disidencias sexuales pierdan el estigma que aún cargan.

No corrijo a nadie que me inserte en el colectivo lesbico. Que me digan tortillera o lesbiana puede ser impreciso (después podemos hablar de la invisibilidad bi o pan) -y cada quien tiene la opción de decidir si se identifica o no-, pero no permito que sea una ofensa porque, al contrario, es un honor compartir espacio con mujeres valientes que han sabido poner el pecho y abrir caminos.

Aquella primera vez descubrí que tortilla hace cualquiera, pero con el tiempo entendí que requiere y tiene un valor añadido ser tortillera.



Por Amel Martínez Ramos

**A** la hora del recreo no teníamos ganas de hablar de cuán cansados y confundidos estábamos. Los varones de mi aula se reunían más bien a criticar al muchacho del grado superior, que realmente era una muchacha. A ella no la dejaban ir en saya a la escuela y todos reímos cuando decidió aparecerse así un buen día. Yo reí con tal de pertenecer al grupo pero realmente sentía envidia por su desprendimiento, por su valor de mostrarse tal y como realmente era. Su expulsión no generó comentarios, más bien alivio entre los profesores, que estaban tan preocupados por eso como de que los niños no lleváramos prendas con la bandera de Estados Unidos. El recreo siempre fue el mismo. Una burla constante a lo diferente. Tal vez lo aprendimos de nuestros profesores. En mi aula estaban las personas más desgraciadas, los que maltrataban a los demás. Sus comportamientos no se limitaban al recreo; dentro del aula se sentía

una atmósfera de testosterona y hostilidad que se vertía en turnos de clases saboteados, lo que trajo como consecuencia un aprendizaje intermitente. Ver cómo los varones se pasaban todas las tardes restregándose los unos con los otros, rompiéndose los brazos, ensuciándose las camisas, amenazándose, insultándose, provocándose y probándose fuerzas como si de rituales de honor se trataran, me hizo dudar en algún momento de mi quietud en los bancos, leyendo y hablando de cualquier tontería. Me dejé influenciar en otros aspectos. La violencia nunca fue para mí una vía de expresión.

Hablar de sexo era tal vez donde mejor se mostraban las sonrisas de aquellos varones que minutos antes estaban matándose en el patio. Con ellos aprendí todo lo que después tuve que olvidar. Tenía entre doce y catorce años y ya se suponía que fuéramos unos héroes en la cama. Algunos varones que habían desarrollado antes su cuerpo, hablaban con tal desprendimiento y seguridad que muchos tomaron aquellas palabras y hasta el sol de hoy las repiten como un mantra. La primera vez que estuve con una mujer, no me enteré de los actos preliminares, no sabía qué decir ni qué hacer, solo emergía en mí, y de una manera bastante forzada y tímida, la masculinidad subjetiva de los machos del recreo. El desastre de la primera vez sería repetido un par de veces más, pero en los pocos momentos en que estuve presente, comencé a ver cierta personalidad en mis acciones. Mis maestros (los

varones que creían saberlo todo) no contaron con eso. Fui preguntándole a cuánto oráculo se me aparecía: a mis padres en ocasiones, a mis amigos más íntimos, con los que podía hablar de la parte oscura del deseo, a la pornografía y a los libros. Por miedo a ensayar y fallar, para luego aprender del fallo, quise adelantarme a todo consumiendo toda la información posible para luego terminar más desamparado que nunca.

No fue hasta que comprendí que el sexo no se trataba sino de un diálogo honesto con la otra persona que comencé a desterrar de mí a los machos del recreo, sin embargo, ahí comenzó otra lucha aún más tortuosa. Mi cuerpo comenzó a traicionarme. Reflejos musculares de una masculinidad absurda emergían y se apoderaban del espacio. Sacrifiqué algunas parejas en un intento por sacar lo que creía mejor en mí.

Continuaba siendo egoísta, en aquel diálogo solo quería hablar yo. La sexualidad femenina se había convertido en un misterio que poco a poco iba perdiendo su lógica. Me sentí frustrado muchas veces y sé que conmigo sufrieron encorvados muchos más. Cuando comencé a escucharlas a ellas, entendí que no estaba solo en mi frustración, que ellas también sufrían de una presión social inmensa, que entre amigas se habían hecho un daño incurable, que sus parejas las usaron, que a muchas las violaron, las engañaron, la embarazaron, la maltrataron, que de sus aventuras solo se llevaban la mayor desilusión y que la búsqueda se había tornado, a estas alturas, una eterna danza defensiva, donde cada uno hacía lo que podía. Y sí, disfrutamos cuando pudimos, y tuvimos el mejor sexo que pudimos tener, y gemimos tanto que creímos exorcizar nuestros fantasmas, y vimos el amanecer sin percarnos y caímos tan agotados que dijimos "ahora sí", pero sabemos que no, que apenas estábamos empezando a librarnos de aquellos cimientos mediocres con los que crecimos todos, ausentes de una educación sexual por parte de la escuela y de nuestros padres, lejos de

una comprensión social por nuestras diferencias, infinitamente distantes de un amor que celebra la libertad ajena. Todo esto parecía un bello sueño y como todo sueño, pocos se preocuparon verdaderamente por alcanzarlo.

A mis amigos varones continúo saludándolos con un abrazo. Es curioso que luego de tanto especular sobre la sexualidad femenina no tengamos la más mínima idea de nuestra propia sexualidad. "Los varones no juegan de mano", oran en silencio para sus adentros mientras se apartan de cualquier roce con otro hombre, incluso, de sus propios roces. Quisiera que nos detuviéramos de verdad para darnos la mano como una caricia, pero aún sufrimos de la terquedad del tiempo; crecer consiste en desacelerar el tiempo y contemplar, escuchar y aceptar los ritmos de la existencia, no juzgar la realidad que se nos presentaba solo porque era diferente. Muchos continúan estando en la secundaria, apartándose con un pequeño empujón, evitando el roce de las personas que se quieren. Hoy solo rehusan del pasado, le huyen, no lo enfrentan. La valentía que poseen es una arquitectura de gestos, frases y acciones que simulan muy bien cierta nobleza y moralidad, pero a la larga aún se sientan a mi lado en posición fetal y lloramos juntos las malas decisiones, los movimientos bruscos, la fatalidad de crecer con falsos nortes, la aspereza de madurar sin las influencias, la masculinidad dada por sentada que todavía nos asecha en la nuca y nos sacude en sueños. A todos nosotros va mi mejor caricia, hombres de mi alma.

Ilustración por Alejandro Cañer





# HÉCTOR RIVERO

Héctor R. Rivero Martínez  
(Matanzas, 1990)

Poeta, diseñador y artesano. Miembro de la Asociación Hermanos Saíz (AHS). Licenciado en Estudios Socioculturales. Trabaja desde 2011 en Ediciones Vigía como diseñador y artesano. Poemas suyos han aparecido en publicaciones periódicas cubanas y en la Antología Poetas en Matanzas VII (Ediciones Matanzas, 2015).

*'Me gustaría que muchas personas...'*

# se encontraran en lo que digo'

Por Mel Herrera

No hay dudas de que su trabajo en Ediciones Vigía, una de las editoriales más antiguas de fabricación de libros artesanales, es un tributo a lo que fuera, junto con la escritura, su refugio durante mucho tiempo: la lectura. Para Héctor R. Rivero Martínez (Matanzas, 1990), poeta, diseñador y artesano, ambas fueron claves en su adolescencia. Confiesa que durante esta etapa estaba en plena aceptación de su sexualidad y no tenía con quién hablarlo. Al mismo tiempo, becado en un preuniversitario, no encontraba tampoco con quién compartir sus inquietudes artísticas. Se sentía muy solo.

"La lectura y la escritura me ayudaron a entenderme a mí mismo y a entender el mundo. Me hicieron sentir menos solo y fueron mis escudos, mientras lidiaba y resolvía mis conflictos".

De su arduo trabajo en Ediciones Vigía explica que junto a diez personas participa en la confección a mano de los libros y en el diseño de algunos. De cada título se confeccionan doscientos ejemplares con todo tipo de material y diferentes técnicas: rasgados, iluminados, recortados, entre otras. Para él, pertenecer a esta editorial significa tener un centro de trabajo con características peculiares: "como estar en una casa, con sus muebles, espejos, plantas, gatos... Crear belleza desde lo rústico, lo desechar. Aprendizaje. Tener jazmines en el patio. Estar cerca de obras literarias y de autores. Crear. Tener vistas hermosas de la ciudad".

Héctor es además miembro de la Asociación Hermanos Saíz y Licenciado en Estudios Socioculturales. Poemas suyos han aparecido en publicaciones periódicas cubanas y en la antología: Poetas en Matanzas VII (Ediciones Matanzas, 2015).

Sus fuentes de inspiración son diversas. Prefiere escribir en total tranquilidad, a solas y a mano, ya sea en papel o en cuaderno. A veces acompaña con dibujos lo que escribe, que parten de sus experiencias propias y de personas cercanas, sobre la sexualidad, el amor, el desamor, la soledad. También sobre la naturaleza, la tecnología y temas sociales que lo sensibilizan.

"En mi obra hablo de cómo percibo, asumo y vivo lo que me rodea como individuo gay. A veces de forma explícita o implícita. Utilizo experiencias que pueden ser similares o distintas a las de otros".

En el caso particular de estos poemas, aclara, "hay una carga erótica más fuerte" que hace referencia a su intimidad y su sexualidad. "Me gustaría que muchas personas se encontraran en lo que escribo, que la lectura de mis poemas les haga sentir menos solos", dice con la alegría de quien ha encontrado textos y autores que le representan y han ayudado a paliar la soledad, el desamor, lo clandestino, y a veces descarnado, del amor y las relaciones entre hombres.

## BORRADOR

Puedo escribir en tus manos las palabras que borrará el jabón sin que las leas, sin que notes que dirigí la pluma sobre tu piel. Solo palabras que acechan y duermen sobre tu erizada superficie. El sol sobre ellas, la lluvia, la noche... Entonces tú eres un extraño, alguien que no entiende, pero no importa. Derramo mi magia: sobre tu brazo, antebrazo, dedos, espalda... y sigues siendo un desconocido; un desconocido que tal vez nunca sabrá.

## HOMBRES

Hombres que dijeron ser niños  
mientras su sexo aguardaba crecido bajo la bragueta.  
Hombres que te descubren solo en medio de la noche  
y te devuelven al amanecer.

Hombres/ Edades confusas.  
Que te rozan y te llevan envuelto en un milagro.  
Que creen renovarte si te besan  
y hablan de elementos celtas para echar a andar la magia de los labios.

Criaturas que juegan con el delicado  
retozo de tu sensualidad  
hasta ir secándote  
lentamente  
como el extraño animal que murió en el patio  
y se convirtió en una mancha oscura,  
que ya nada ni nadie puede separar del suelo  
aunque lo raspe  
con desesperación  
hasta hacerlo pedazos.

## EN VÍSPERAS DE NADA

Son iguales los muchachos  
que encuentro en todas partes:  
Sus glorias mitificadas  
y sus tristezas escondidas.

Son como todos los mancebos.  
Repiten estereotipos,  
una y otra vez.

La cara hacia un lado  
el pene hacia el otro.

Cuando la voz celestial  
de sus cabezas les dicta  
repiten movimientos  
maneras...

de caminar  
vestir  
actuar.

Cuidando sus pieles pienso  
son los mismos  
y cada vez  
me quedo solo.

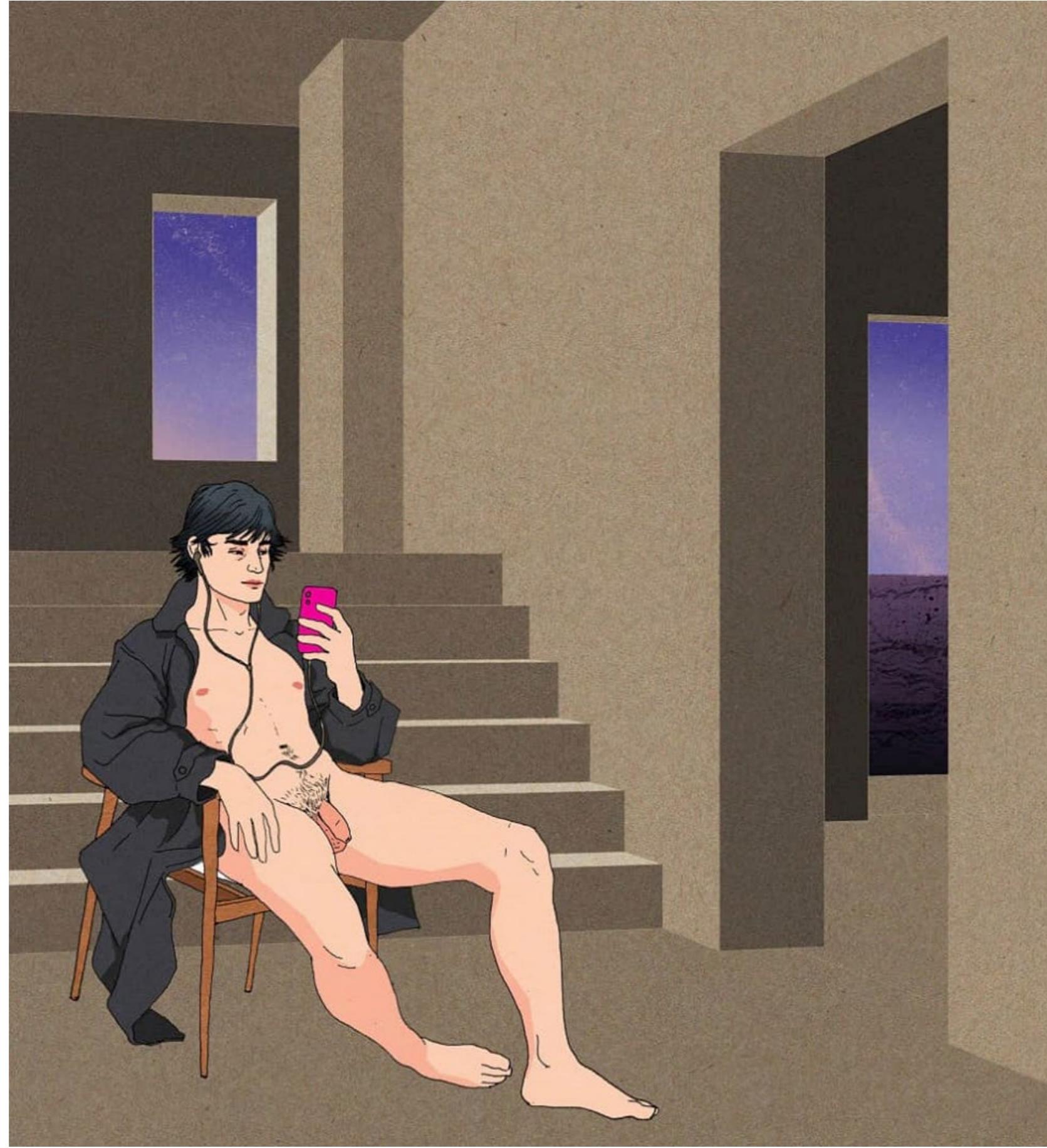


Ilustración por Jose Angel Nazabal

## PUERTAS

A veces uno busca la puerta  
para entrar en el cuerpo de otro hombre  
y descubre que no encontrará más que silencios y vacíos.

Uno busca (a veces) en un hombre,  
todo aquello de lo que depende  
y todo aquello que no desmitifica.

A veces uno busca un hombre  
que puede ser uno mismo;  
encontrado irremediablemente  
en los fragmentos de todos los hombres que amó  
y descubre  
todas las puertas  
que fue cerrando a su paso.

# MI MAMÁ TAMBIÉN USA FACEBOOK

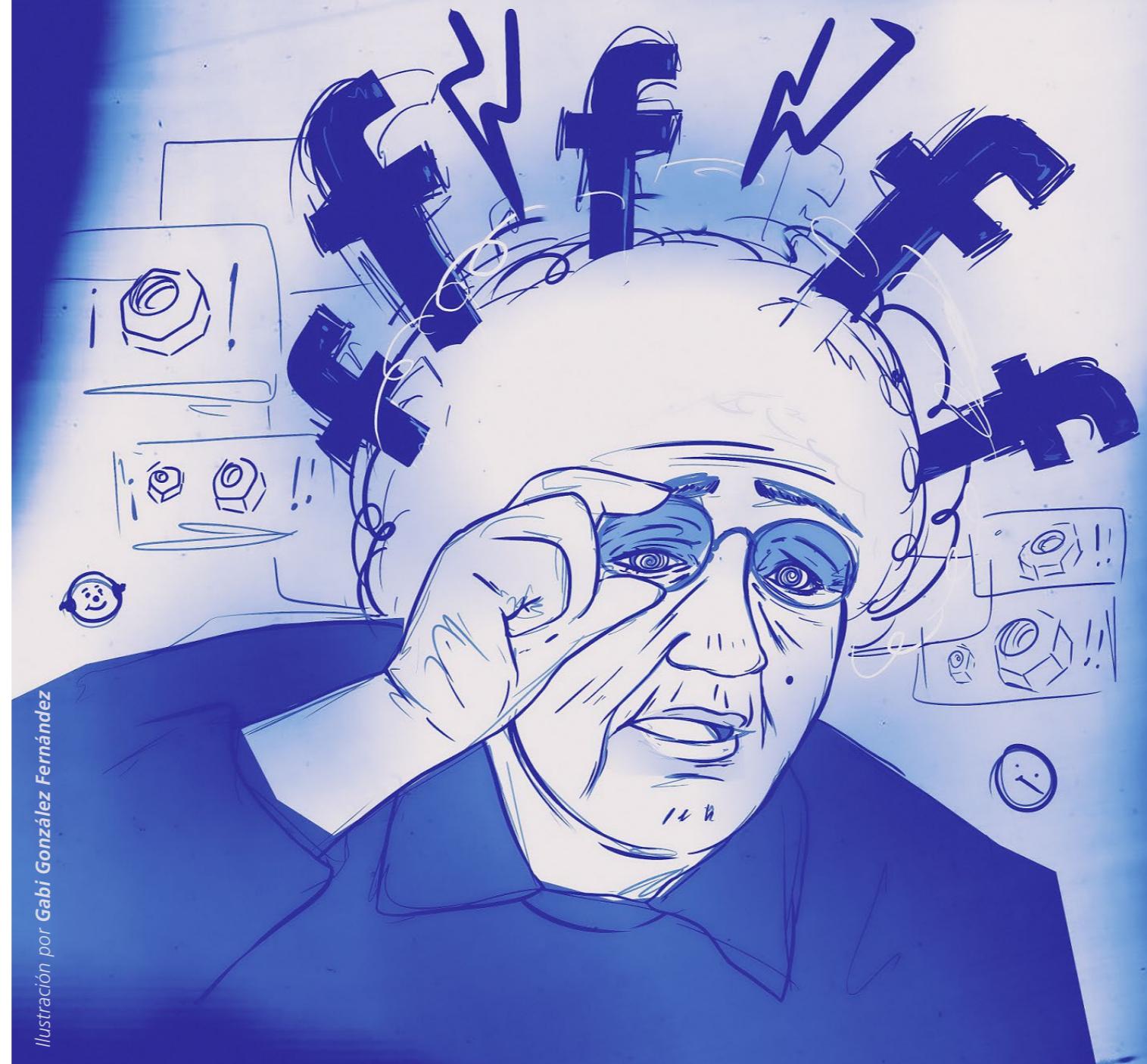
Mi mamá, aunque no lo reconozca, tiene un serio problema con aceptar mi sexualidad, creo que mi familia materna también, incluso en la paterna seguro habrá alguien que cuestione la crianza de mis padres por el simple hecho de "haberles salido así". A mis 27 años, aún no entiendo por qué es tema de interés la persona a la que amo y no mis grandes logros como intérprete, que son muchos más que las novias que he tenido.

Yo creo que la que más trabajo ha pasado con eso es mi mamá, o al menos la que más lo demuestra. Jamás me digné a andar diciéndole a nadie que me gustaban las mujeres, para qué, si cuando creía que me gustaban los hombres no hice un anuncio oficial, no coloqué un cartel, no senté a la familia a "darles la noticia", por tanto, pa' esto tampoco. No hace falta carta de los reyes para notar mis plumas, ellas son fosforescentes. Pero mi mamá tiene un grave problema con lo que ella llama: exponer la privacidad.

Mi primera relación homosexual no estaba escondida de nadie, pero tampoco estaba claramente expuesta, principalmente porque nosotras mismas no sabíamos qué teníamos ni qué queríamos. Cuando finalmente acordamos una relación seria, le dejé saber a mi mamá que lo éramos, pero no con charlas, simplemente abracé a mi pareja delante de mi madre, ella me miró y con los ojos nos dijimos todo: yo que tenía una relación, y ella que no la aprobaba.

Mi madre piensa que mi atracción hacia las mujeres es una etapa, o al menos eso pensaba la última vez que hablamos del tema. Yo me cansé ya de explicarle cómo me siento con mis parejas, y me dedico a ser feliz yo y no a hacerla feliz a ella. Su familia tampoco ayudó mucho en este proceso de asimilación, la llamaban constantemente para enjuiciarla sobre mi sexualidad y lo que publicaba en mis redes sociales. Le hacían entender, o le decían explícitamente, que publicar fotos donde se insinuara mi relación homosexual era una aberración y que debía ser privado. El concepto de privacidad en su familia se resume a no exponer "mi preferencia", como le llaman elles, en redes, sólo eso.

Ilustración por Gabi González Fernández



Pronto todo escaló, y el control sobre el contenido no sólo se resumió a mí, sino que agregó a una prima lejana, a quien tengo agregada en mis redes. Ella con tan solo 12 años subió unas fotos con su mejor amiga imitando fotos clásicas e inocentes de Pinterest y el primer comentario fue el de una tía en común: "Niña, sabes que no me gustan estas cosas, esas fotos son privadas, quítalas de aquí". Les recuerdo que era la mejor amiga de mi prima, no su pareja, pero por alguna razón mi tía cree que esto del lesbianismo se contagia, y que yo se lo había pegado a mi prima. Mi reacción fue reírme y contestarle: "Tía, la tortilla no se pega por Facebook, ya tienes la lesbiana que te tocaba por núcleo, no te preocunes". Curiosamente, la reacción de mi mamá fue diferente ese día, me llamó por teléfono para reírnos juntas de lo sucedido.

COLUMNAS | LISNEY ROMERO CÉSPEDES

iDRACARYS!

A mí me gusta  
el fuego  
y mi abuela  
también fue bruja

Días después otra prima de 14 años subió fotos con su novio de 19, el comentario de mi tía y de mi madre fue el mismo: "Hermosos, me encantan. Que viva el amor". Ignorando completamente la relación entre una menor de edad y un adulto ante la ley porque, aparentemente, la heterosexualidad lo justifica todo.

Aprovechando el momento de posturero de relaciones, yo subí una foto besando a quien era en ese entonces mi pareja, sólo pasaron unas horas antes de que mi madre me llamara para pedirme que quitara eso. "Yo no tengo nada en contra", dijo, "pero quita eso, eso es privado." Yo, que estaba ocupada recogiendo a un amigo del aeropuerto, estresada por la demora del avión y además por el comentario de mi madre, sólo pude responder: "¡Tu hija es tuerca, supéralo!" E inmediatamente colgué. Nos pasamos cinco meses sin hablar.

Yo no sé qué efecto causó esto en mi mamá, y tampoco quiero saberlo, como ella tampoco se ha sentado nunca a pensar en los efectos que tienen sus comentarios en mí. Luego de varios meses más de enfrentamientos intensos sobre el contenido de mis redes, mi mamá finalmente entendió que mi privacidad es apreciación individual, que no me gusta ocultar quién soy, y que yo publico lo que estime conveniente, cuando lo estime conveniente.

Hoy ya mi mamá no me dice nada de mis redes, pero la mirada de desaprobación continúa. A veces sobrecompensa con un comentario de amor, pero yo sé la verdad, y ahora ustedes también. Los comentarios en redes sociales, como el papel, aguantan cualquier cosa.

# LA TRIUIA

Por Yasmín S. Portales Machado

**El primer filme latinoamericano de temática queer que ganó un Oscar fue:**

- *El beso de la mujer araña* (Héctor Babenco, 1985)
- *Fresa y Chocolate* (Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, 1993)
- *Una mujer fantástica* (Sebastián Lelio, 2017)

*Antes que yo muchos dijeron estas cosas*

Antes que yo muchos dijeron estas cosas  
Después de mí  
otros habrá que las dirán mejores.  
Pero cuando tu lengua toca mi lengua  
el verbo se hace nulo  
se diluye  
en esta saliva espesa.  
Efímera y eterna eres la mujer del Principio.  
Todo empieza de nuevo  
y se hace necesario reescribir el Génesis.

**Este poema es de la poeta lesbiana cubana:**

- Nancy Morejón
- Legna Rodríguez
- Damaris Calderón

**CHEQUEÁTE!!!**

**¿Cuál de estas parejas tuvo una relación posiblemente homoerótica según lo que describe la Biblia?**

- José y Daniel
- David y Jonathán
- Adán y Esteban

**El reclamo por acceso al aborto libre, seguro y gratuito como medio para el control de la fertilidad es fuertemente disputado en todo el planeta de modo constante. En Cuba, se puede acceder al aborto o a la regulación menstrual como parte de los servicios de salud reproductiva del MINSAP. El aborto es legal en Cuba desde:**

- 1960
- 1976
- No hay "Ley de Aborto", es un servicio que podemos perder

**El país de América Latina con mayor proporción de muertes por crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género es:**

- Honduras
- Brasil
- Colombia

**¿Cuál de estos hechos te parece falso?**

- Kátia Tapety, mujer trans, electa concejal en el municipio de Colônia, estado Piauí, Brasil, en 1992
- Carina Vance, mujer lesbiana, seleccionada como Ministra de Salud de Ecuador en 2012
- Luisa Revilla Urcia, mujer trans, electa regidora de Trujillo, al noroeste de Perú, en 2014

**El primer matrimonio no cisheteronormativo en Cuba se celebró el:**

- 11 de agosto de 1819
- 13 de agosto de 2011
- 7 de octubre de 2019

**Las Unidades de Ayuda a la Producción (UMAP) funcionaron en el período:**

- 1966 - 1978
- 1971 - 1975
- 1965 - 1968

**Una mujer fantástica** es una película chilena de 2017 dirigida por Sebastián Lelio y protagonizada por la actriz Daniela Vega. Fue la ganadora en la categoría mejor película de habla no inglesa en la 90<sup>a</sup> edición de los premios Óscar, en 2018.

Damaris Calderón Campos (La Habana, 1967) es una poetisa, ensayista, cuentista y editora cubana. Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana. Ha publicado poemarios como *Se adivina un país* (Edic. UNEAC), *Babosas: dejando mi propio rastro* (Edic. Las Dos Fridas, Santiago de Chile), *Parloeo de Sombra* (Edic. Vigía, Matanzas) y *Los amores del mal* (El billar de Lucrecia, México, 2006).

Su obra ha sido publicada en diversas antologías sobre poesía cubana y latinoamericana actual. Obtuvo varios premios nacionales, como el premio de poesía de la revista Revolución y Cultura, el Premio el Joven Poeta y el premio Ismaelillo de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). En 1999 obtuvo el premio de poesía del diario El Mercurio, Santiago de Chile.

Todos estos eventos son verdaderos.

La relación entre David y Jonathán está en Samuel 1: 18 al 23, y Samuel 2: 1.

"Y así que él hubo acabado de hablar con Saúl, el alma de Jonathán fue ligada con la de David, y amólo Jonathán como a su alma.

Y Saúl le tomó aquel día, y no le dejó volver a casa de su padre.

E hicieron alianza Jonathán y David, porque él le amaba como a su alma."

El aborto se estableció como servicio médico en Cuba en 1960, pero no está contemplado en la legalidad cubana. No existe una ley que lo garantice y regule.

Según el informe *El prejuicio no conoce fronteras*, de 2019, entre 2014 y 2019 hubo 1292 asesinatos por homofobia y transfobia en el continente. La mayoría en Colombia, 542, y México, 402 asesinatos. Pero Honduras, 164, tiene la proporción de homicidios más alta respecto a su población.

## RESPUESTAS

En Brasil prohibieron la terapia de conversión en 1999, fue el primer país del mundo en hacerlo y partir de 2018, las terapias contra la transexualidad también fueron prohibidas. En Ecuador la terapia de conversión fue incluida en la ley de 1999 que prohíbe la discriminación contra los homosexuales, luego se prohibió específicamente en 2014. Malta en 2016 y Alemania en 2020.

El 11 de agosto de 1819, en Santiago de Cuba, el cura párroco Don Felipe Salamé unió en matrimonio a Juana de León y Enriqueta Faber, con el seudónimo de Enrique Faber. Es imposible determinar si Faber era una lesbiana que vestía "de hombre" para protegerse, un hombre trans o una persona no binaria, pero las cartas entre Juana y ella indican que su relación era romántica y física. Pueden leer su historia en el libro *Por andar vestida de hombre*, de Julio César González Pages (Editorial de la Mujer, 2011).

Las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) fueron campos de trabajo que existieron en Cuba entre 1965 y 1968. Allí estuvieron unos 25.000 hombres, básicamente jóvenes en edad militar que por diversos motivos, como por ejemplo la religión, se negaban a participar en el servicio militar obligatorio, otros que eran rechazados en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Cuba, o que por su homosexualidad "burguesa" tenían que ser "reeducados" por el gobierno revolucionario.



# UNIFORMES PARA TODOS POR EL DÍA DE LA VISIBILIDAD TRANS

¡Este 31 de marzo luchemos por visibilizar las metas que nos faltan, reivindicar nuestros derechos ciudadanos y mostrar los pasos de avance que damos hacia una sociedad más inclusiva!

Este año quiero dedicarle en particular la publicación por el día de la Visibilidad Trans al tema de los uniformes escolares y laborales, haciendo un llamado a la aprobación de políticas inclusivas que ayuden a combatir los estereotipos de género y a las personas trans a sentirse más plenas y saludables.

Me alegra profundamente enterarme que varios de mis colegas trans mujeres y hombres en Cuba utilizan en sus centros laborales y escolares los uniformes acordes a sus identidades de género. Sin embargo, hago notar que son mayoría los casos en los que las personas trans nos hemos visto limitadas (y forzadas) a usar el vestuario que nos es asignado según nuestro sexo biológico. Esto trae consecuentemente la profundización de miedos, inseguridades, complejos, disforia... malestar que puede llegar al punto de convertirse en un obstáculo tan fuerte como para hacer que las personas trans renuncien a los estudios y/o empleos.

Téngase en cuenta que en el caso del uniforme escolar se trata de más de una decena de años, casi día tras día, utilizando un vestuario que confronta con nuestra identidad sentida.

Reproducimos este post de Facebook con el consentimiento de su autor Verde Gil, vice-coordinador de la Red TransCuba en Villa Clara



Dicha realidad está matizada por varios factores culturales que van desde la incomprendión social hasta la transfobia:

- En el entorno familiar padres y madres impiden que sus hijos vistan como desean y les obligan a asumir un canon estético cisnORMATIVO.
- Existencia de vacíos en los reglamentos escolares/laborales sobre el uso del uniforme y el aspecto físico. Reglamentos que todavía se rigen por criterios sexistas y retrógrados.
- La insuficiente educación para el respeto a la diversidad de género (invisibilización de la transexualidad) en nuestras instituciones educativas, llevando a que los espacios públicos sean entornos hostiles y de constante bullying para las personas trans.

Alrededor de estas ideas existen detractores de todas las gamas. Pero soy de los que aboga por sumar derechos (y no restar), de los que defiende normalizar el uso de los uniformes según el deseo de cada quien con su bienestar, y no por los

genitales que tenga al nacer. Una libre elección que debe existir, por supuesto, también para las personas cisgéneros.

Es evidente que más que nuevas normas, se requiere de un perseverante trabajo educativo y de sensibilización que nos ayude a desprendernos de tabúes, estereotipos y todo tipo de construcciones culturales sexistas. De nada serviría que nuestros organismos institucionales establezcan garantías para las personas trans si seguimos cultivando, justificando, perpetrando... con nuestra conducta cotidiana, antivalores que atentan contra el respeto a lo diverso. Pues aun cuando una persona trans decida (o pueda legalmente) imponer su deseo de llevar el uniforme que prefiere, la presión social de las familias, amigos, tutores y jefes, le puede hacer desistir de esta idea. Y entiéndase por presión: violencia física, psicológica, verbal, económica y otras.

Aprovecho este mensaje para extender mi apoyo a todas las personas trans que se sienten frustradas, deprimidas, e impedidas de desarrollar libremente su personalidad; asimismo exhorto a las familias cubanas a que apoyen, acepten, amen y respeten a sus hijos sin importar cuánto subvientan con su imagen el binarismo hombre-mujer o los significados de una prenda.

Adjunto a esta publicación varias fotos de colegas trans masculinos cubanos que nos decidimos a ponernos uniformes de distintos niveles de escolaridad y centros laborales. Una experiencia super divertida y reconfortante, pues pudimos

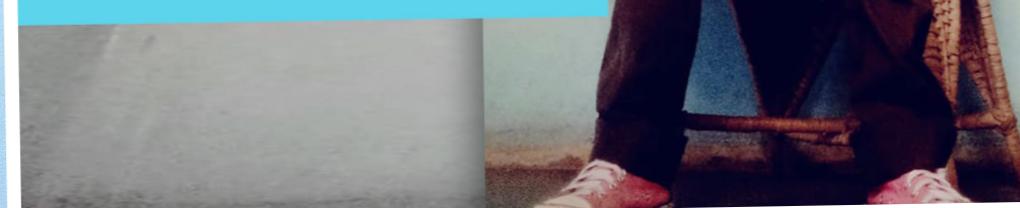
vernos por vez primera con las camisas y pantalones que años atrás hubiéramos querido llevar... Este ejercicio performático despertó un rico debate entre nosotros acerca de cómo lidiar con complejos físicos y sobre la manera de luchar desde los activismos por políticas más inclusivas. Me siento muy orgulloso de formar parte de la Red Transcuba Nacional y del trabajo de apoyo y acompañamiento que nos entregamos día a día.

Sumo también la foto collage que figura en nuestro grupo de whatsapp *Trans Masculinos de Cuba* (donde debatimos sistemáticamente sobre nuestras realidades: machismo, sexism, hormonas, binders, prótesis, relaciones sexoafectivas, experiencias laborales, hobbies, etc.) y que hoy llevo dichosamente de foto de perfil.

**José Ignacio Ramos Águila**  
Miembro de la Red TransCuba en Cienfuegos

## 31 de Marzo #VisibilidadTrans

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**Denis Alex Pérez Rodríguez**

Miembro de la Red TransCuba en La Habana  
Técnico en Anatomía Patológica  
Estudiante de Lic.en Bioanálisis Clínico

## 31 de Marzo #VisibilidadTrans

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**Maikol Fontela Hernández**

Miembro de la Red TransCuba en Granma

## 31 de Marzo #VisibilidadTrans

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes





**Kristian Alejandro Díaz Mejía**  
Miembro de la Red TransCuba en Gramma

**31 de Marzo**  
**#VisibilidadTrans**

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**Ever Luis Valdespino Enamorado**  
Miembro de la Red TransCuba en Matanzas  
Ciclista

**31 de Marzo**  
**#VisibilidadTrans**

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**Justin Alexander Bernet**  
Miembro de la Red TransCuba en La Habana  
Técnico Audiovisual en el Cenesex

**31 de Marzo**  
**#VisibilidadTrans**

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**Noah Pérez Fernández**  
Miembro de la Red TransCuba en La Habana  
Médico General Integral

**31 de Marzo**  
**#VisibilidadTrans**

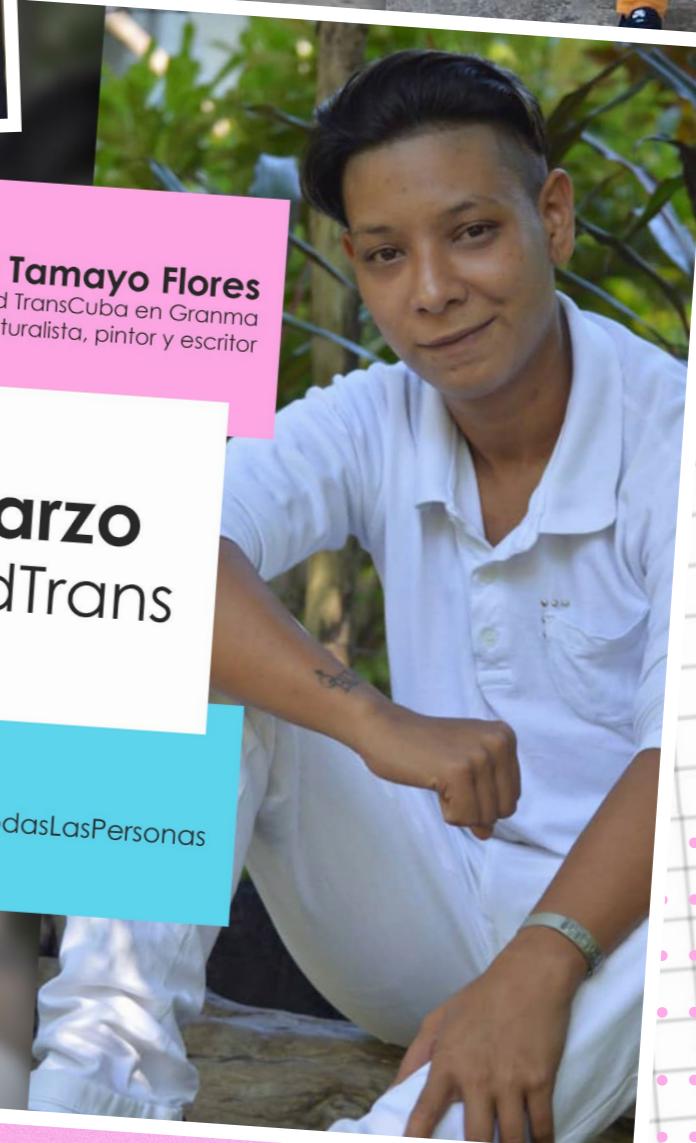
#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**Yamíl Alessander Tamayo Flores**  
Miembro de la Red TransCuba en Granma  
Fotógrafo naturalista, pintor y escritor

**31 de Marzo**  
**#VisibilidadTrans**

#CubaInclusiva  
#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas  
#UniformesParaTodes



**¿Qué son estos pensamientos? pensamientos?  
¿Qué es este dolor?  
¿Qué es este sentimiento que me corroea?  
¿Quién soy? ¿Qué soy?  
¿Qué es este dolor?  
¿Qué es este sentimiento que me corroea?  
¿Quién soy? ¿Qué soy?**

**Yo**

En la publicación original de Q12 hubo errores en la ubicación de las obras, que en esta versión ya fueron corregidos. ¡Lo sentimos mucho!

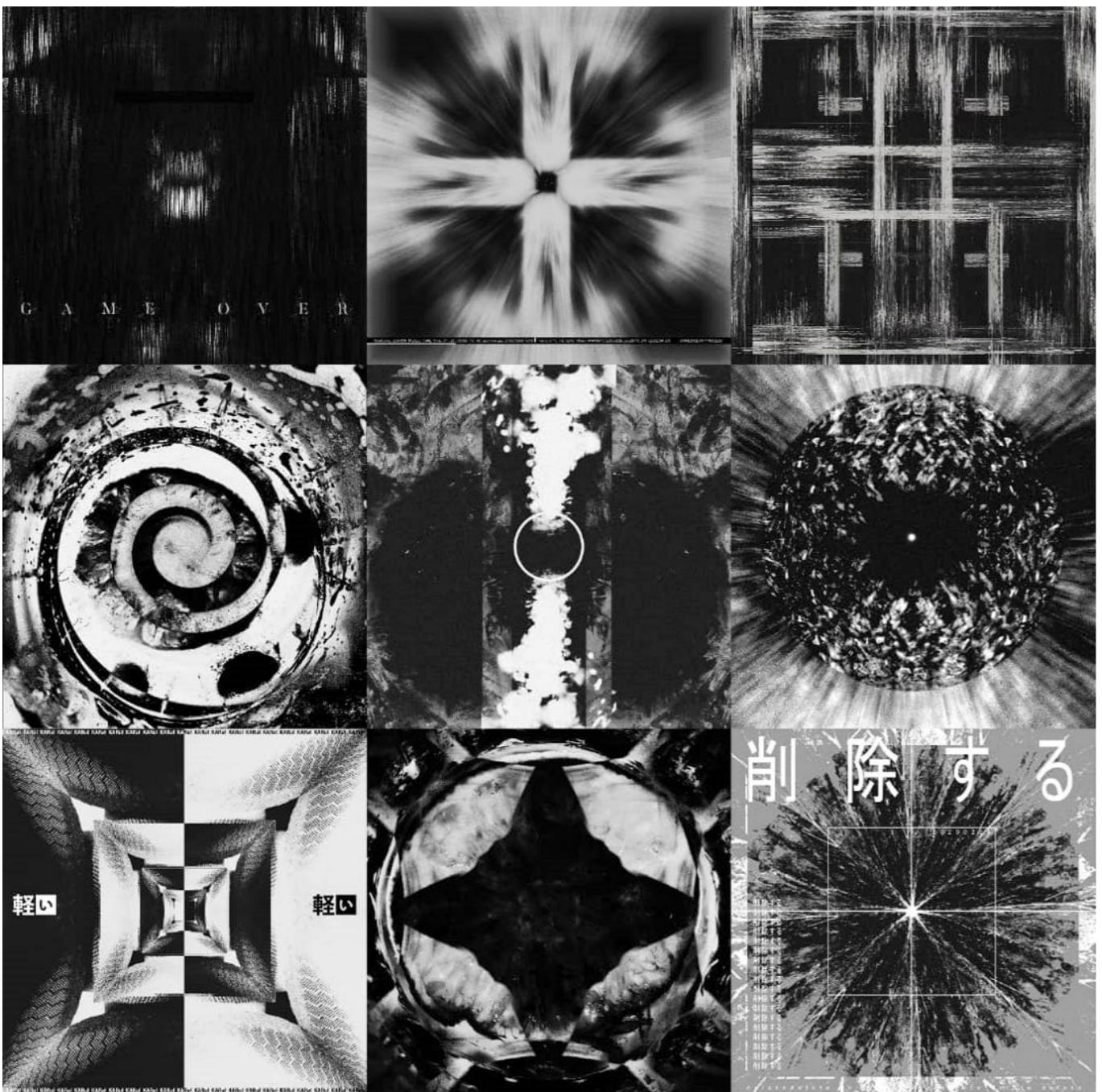


## **CORROSIVE**

Esta colección es la recopilación de mi trabajo artístico autorreferencial, que plasma en modo de diario ilustrado mis procesos mentales, mi transición y experimentación durante la cuarentena (2020-2021). Es el reflejo de mis miedos como persona, fue mi vía de escape y sanación durante el que considero el período más oscuro de mi vida, pero a su vez el más necesario para dejar atrás todas las lastras que me habían perseguido a lo largo de los años, pensamientos corrosivos que permeaban y diluían mi espíritu.

En un principio pensaba que eran solo imágenes abstractas sin un sentido más allá de la pura estética y el escapismo artístico que solía hacer. Pero a medida que avanzaba, me fui dando cuenta de que las ideas que se veían representadas en las piezas, eran un llamado de atención de parte de mi subconsciente, una conversación conmigo misma.

Esta colección es un estudio de los orígenes de mi depresión, ansiedad, soledad, vacío, miedo e incomodidad con mi cuerpo, la manifestación de la psique; es la reflexión que tuve como artista y la postura contraria que decidí tomar con respecto a las normas sociales impuestas por la cis-hetero-normatividad. Es ahora un esfuerzo por visibilizar un problema que, como yo, antes, no se quiere ver, es mi forma de brindar perspectiva y ayuda a quienes la vean.

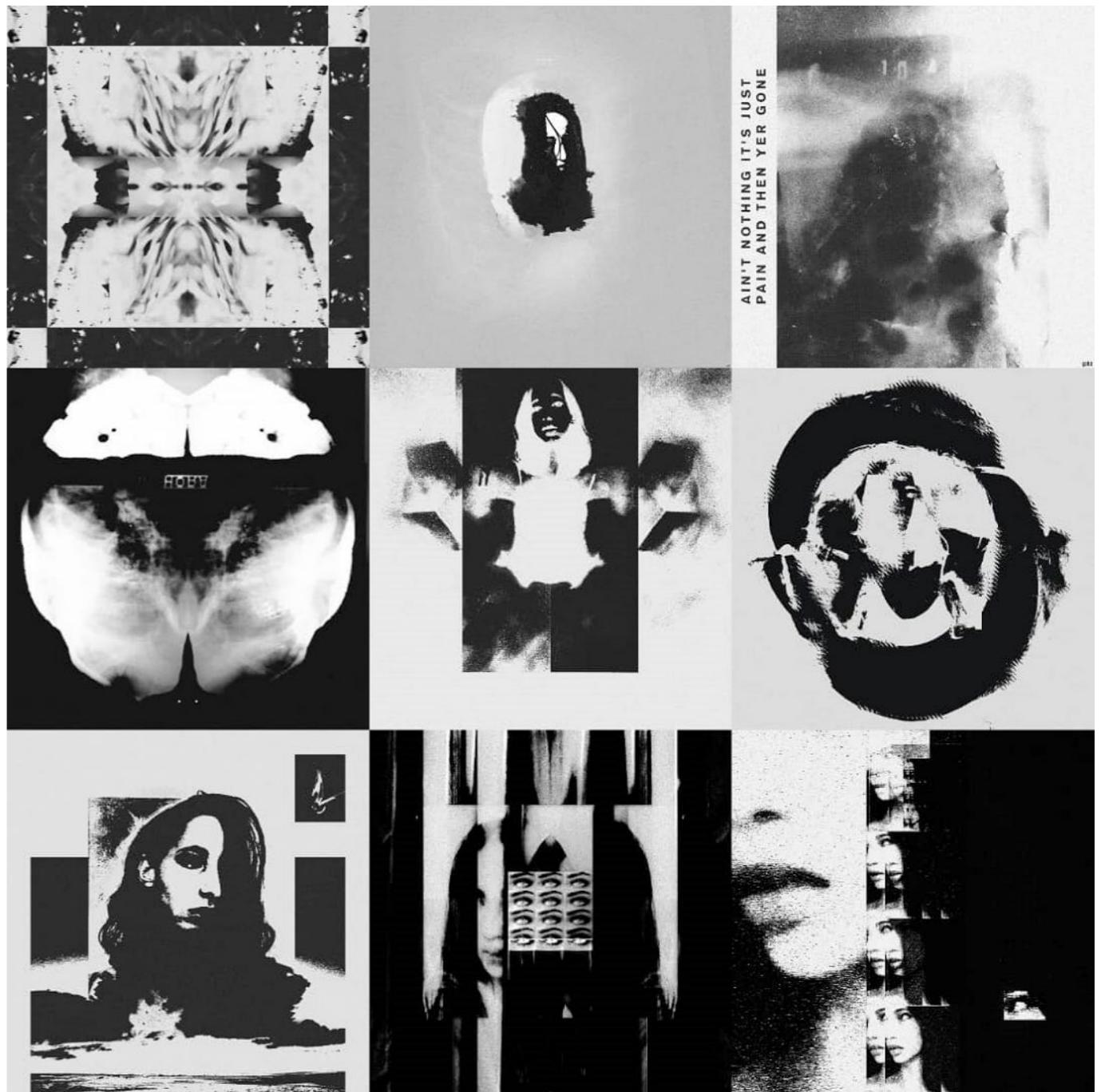


## GAME OVER, UNIVERSE, OBSTACLES, SPYRAL, MIRACLE, ME AND MY MIND, DUALITY, VOID, DELETE

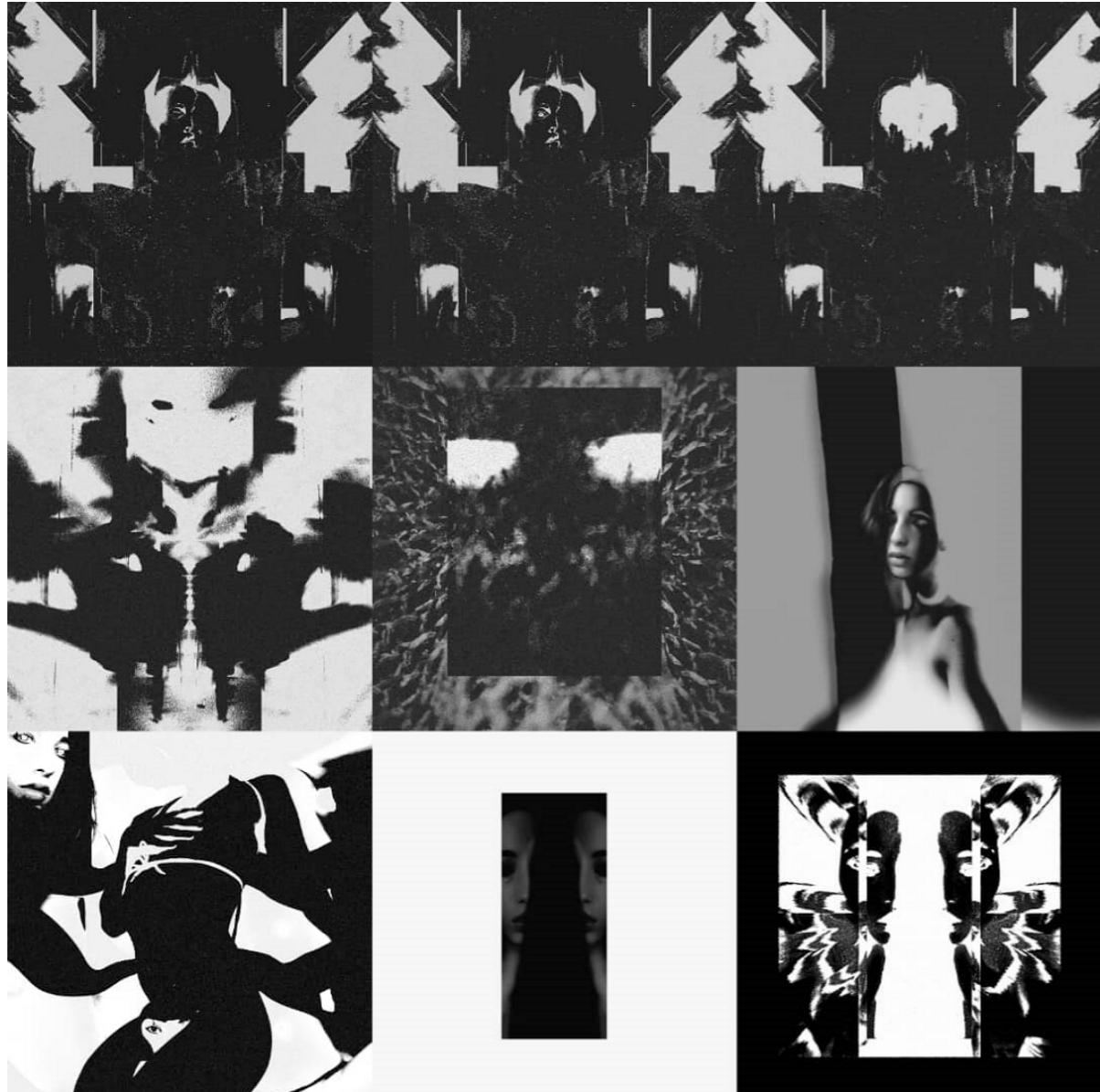
Son las primeras piezas de este mar de ideas, afrontaban pensamientos que me vi en la imperiosa necesidad de indagar y que por más de 2 décadas había ignorado, puro aislamiento físico y mental, en desesperada búsqueda de la total desinhibición de mi alma.

## ROSCARD, NACER, DOLOR, CREAR, TRAPPED, PRISION, TIME BOMB, THE PROMISED-EYES, LAYERS OF ME

Una vez consciente de que no podía seguir como estaba, hice un recuento de mi vida, un análisis exhaustivo donde repasé todo, desde mis primeros recuerdos. Recapacité acerca de las deformidades de mi cuerpo, mis malestares, mi largo historial de enfermedades y decidí seguir adelante con pensamientos volátiles que siempre habían sido recurrentes; mis limitaciones autoimpuestas o mis deseos constantes de ser diferente, cómo hubiera sido todo si yo fuera otra persona. Empecé a ver nuevas capas de mí y me interesaba seguir. Aunque me hiciera mal, necesitaba llegar a la raíz de todo.



## **SELF DESTRUCTIVE (3), MEN'S ARMOR, MONSTA, ALONE, JUDGEMENT, METHAMORPHOSIS**



Me vi en el medio de una espiral, me sumí en lo más oscuro y caí en mi peor momento, mi cuerpo tanto como mi mente estaban en un límite, la dualidad de mis pensamientos ahora era tangible, mi miedo a salir de mi zona de confort me asustaba, el hecho de ser un monstruo me atormentaba, me sentía sola, temía al juicio, tenía miedo, necesitaba un cambio, una metamorfosis.

## **NYRA TEST SUBJECT – HEN**

Así que creé un ente nuevo, algo que solo yo con mis habilidades y mi personalidad podía hacer, algo tan raro que asustó a la mayoría de mis amigos, creé a otra persona.

¿Quién es esta Nyra?

Este nuevo avatar, esta nueva yo era a mis ojos perfecta, era el tipo de mujer que me atraía, era yo en la piel que siempre había querido, podía empezar de cero en otra parte, ver e interactuar con mis propios ojos qué se sentía ser una mujer en redes, fue el primer paso para la aceptación de quien soy, las bases para mi identidad y el camino al entendimiento de mi sexualidad.

—  
\*(En TRASCENDENTAL CONVERSATIONS OF THE SEX LAMPS profundizo más acerca de esta etapa)





## BAIT, SEX, NOISE / IDEALIZATION

Por supuesto, aquella mujer no era yo, pero se sentía como una promesa, como un futuro incierto que en algún momento empezó a pasarme factura, comenzó a hacer más mal que bien como recordatorio constante de mis fantasías y de lo que no pudo ser.



## PINK SEASON: LOVE ME, REPUTA, NUDES, MOTH

Pero eso no lo era todo, en el punto donde más tuve miedo e inseguridad, redescubrí a todas mis amistades, me ayudaron a sobrepasar ese momento, me brindaron su apoyo, el amor incondicional, vi que no estaba sola, nunca lo estuve, que tenía una comunidad, gente bonita que nunca me iba a dejar, hombres donde llorar, momentos de escape, ayuda incondicional.

Aprendí a amarme, siempre me había visto como un cadáver incapaz de sentir, pero ahora me siento renacida, feliz por primera vez verdaderamente, no me avergüenzo, aprendí a ser yo, a confiar, a amar, pero más importante, aprendí a volar.

Soy Gabi González Fernández, nací en febrero de 1998, actualmente diseñadora gráfica y artista. Me considero una persona abstraída y distante; siempre absorta en mis sueños y en constante contradicción con mis pensamientos. Soy muy aplicada, adicta al trabajo, amante de la tranquilidad y seducida por la creación artística como forma de expresión.

En 2020, la cuarentena, el aislamiento, la pérdida de mi computadora de escritorio, mis herramientas de trabajo y la privación del juego como vía de escape, empezaron a hacerme efecto prácticamente enseguida. Quedarme sola con mis pensamientos nunca ha sido una opción que considerara, siempre vi mi mente como un lugar en el que no me gustaba estar. Pero entendí que era un proceso que no podía seguir postergando a pesar de que no me gustara el resultado.

Desde que tengo memoria, adoptaba poses que eran automáticamente corregidas por mis figuras paternas. A escondidas saciaba mi necesidad cada vez más creciente de verme reflejada como una niña, pero con el temor de que me atraparan haciendo algo "malo". Cada vez que estaba sola, usaba los vestidos y el maquillaje de mi madre y fantaseaba con la idea de tener el cabello largo, con trapos en la cabeza. Me aterrorizaba que me descubrieran así que me esforcé mucho en cubrir mis rastros. Pensé que ese secreto me acompañaría el resto de mi vida. Por suerte no fue así.

Mi hogar es un lugar lleno de espejos. Estar en mi casa, en la intimidad con mi reflejo, era algo agobiante en contraste con el amor propio y la confianza que siempre ha tenido mi madre, que de alguna forma siempre ha sido inspiración para mí, pero que a la vez me hacía sentir mal por no ser aquello que yo admiraba.

Siempre he odiado mi cuerpo y he sentido inconformidad con él, y aunque pensaba que era un sentimiento propio de la pubertad, se fue agudizando con los años siguientes en mi juventud y adultez. Mi voz se hacía más insoportable de escuchar, así que cada vez hablé menos. Mi cuerpo era cada vez más el de un hombre, mis hombres se anchaban, mi espalda crecía y mis facciones se definían, mi bello se expandía, cada vez más rápido, cada vez más evidente.

Siempre intenté encajar lo mejor posible, no sobresalir y pasar desapercibido, intenté varias veces hacer ejercicio, me convencí de que, si a todos les gustaba, eventualmente estaría cómodo conmigo, pero al recibir halagos no podía sentir nada. Siempre pensé que padecía de dismorfia corporal, que según leí es un trastorno mental caracterizado por la preocupación obsesiva por un defecto percibido en las características físicas, ya que nací con numerosas imperfecciones, que me han acompañado por toda mi vida. Siempre me han subestimado y molestado por ellas, me han herido muchas veces y mi autoestima no es la misma. El daño está hecho, pero no es algo que me deba seguir frenando.

He pasado casi toda mi vida en negación, sin reconocer lo que me molestaba en mi reflejo, con muchos secretos que ocultar, sentía que cargaba un gran peso, eso me atormentaba y también la idea de no ser normal. Solo quería estar en paz con mi cuerpo, quería volver a ser la persona extrovertida y sin complejos que era cuando niño, pero solo podía sentir un constante vacío que persistía, uno del que me daba miedo indagar su origen.

La universidad fue un período duro, el querer pertenecer, encajar y sobresalir fueron cosas que me impulsaron todos los días. Fue un período donde crecí mucho como individuo, aprendí a convivir con todo tipo de personas, era raro teniendo en cuenta que no estaba acostumbrada a tal libertad, a ser tú mismo y expresar quién eres. Aprendí, pero aún no estaba lista, no había madurado lo suficiente emocionalmente y, como siempre, me vi engullida por el aprendizaje y el mejoramiento de mis habilidades para la creación.

En plena tesis, empezó la cuarentena y con esta descubrí algo que me haría cambiar la perspectiva de todo mi yo: FaceApp, una aplicación que entre sus opciones te permite cambiar de género. Siempre me he visto atraída por este concepto en la ficción y verlo aplicado siempre me ha excitado. Acababa de nacer Nyra, mi alter ego femenino. Era todo lo que siempre había querido, eran mis gustos y fascinaciones ahora en mí, yo era por primera vez algo que estaba cómoda al ver, se sentía correcto. Mi fascinación por este "personaje" llenó mi cuarentena con ideas locas que siempre habían estado en lo más profundo de mi psique, ser modelo, actriz, cantante, famosa, el centro de atención. La tecnología ahora me permitía ver cómo sería todo eso, me empecé a aislar en una burbuja de idealización de la que me costó salir. Por supuesto, aquella mujer no era yo, pero se sentía como una promesa, como un futuro incierto que en algún momento empezó a pasarme factura, comenzó a hacer más mal que bien como recordatorio constante de mis fantasías y de lo que no pudo ser.

Durante los próximos meses pasé un período de auto-descubrimiento, donde usé esta nueva identidad como escudo, y supe al poco tiempo que me sentía a gusto, así que paulatinamente fui cambiando las fotos editadas por otras más parecidas a mí y eventualmente sin filtros, a medida que me iba sintiendo cómoda con mi cuerpo. Este nuevo acercamiento fue el primer paso para la aceptación de quién soy, las bases para mi identidad y el camino al entendimiento de mi sexualidad.

Una vez que caí en la rutina diaria, al final de la cuarentena, tuve una crisis de identidad, debido a que la construcción que tenía pensada para mí futuro se empezaba a desplomar, la persona que había sido tantos años se sentía como una gran mentira. Hoy en día estoy consciente de que no puedo mantener dos identidades, no puedo seguir siendo la persona autodestructiva, triste y llena de complejos que llevo siendo 24 años, debo cambiar y aprender a ser quien soy realmente.

# GABI GONZÁLEZ FERNÁNDEZ



Foto de ICM con diseño de Alejandro Cañer

## LA IGLESIA MARIPOSA

En aquellos primeros tiempos de fundada la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba no contábamos con un espacio físico tradicional, sino que nos reuníamos en la terraza de la casa de la pastora Yivi Cruz, y los encuentros tenían lugar los viernes a las 8:30 pm por dos razones, primero, para que coincidiera con el día en que las personas de nuestra comunidad asistían al club nocturno Las Ruinas, y en segundo lugar para que las personas de nuestra iglesia que eran miembros de otra no tuvieran que desafiliarse de aquella porque le coincidieran los cultos, que en la mayoría de las comunidades de fe se realizan los domingos.

Las múltiples afiliaciones religiosas siempre las consideramos importantes, para la realización espiritual de las personas y para que otras comunidades no radicalmente inclusivas pudieran seguir el desafiante camino de recibir a las personas LGBTIQ+. Una cosa sí ha sido fundamental, no esconder que eres parte de ICM, que es como no esconder que eres cuir. En este punto algunos hermanos que estaban dentro del clóset en sus iglesias, aunque todo el mundo sabía, sí tuvieron sus inconvenientes.

A nuestra iglesia solía venir un muchacho que había estado congregándose por mucho tiempo con una iglesia de la Convención Bautista de Cuba Oriental y traía muchos conflictos teológicos que se exacerbaron al entrar en contacto con nuestra teología, interpretaciones, estudios, y prédicas. Como resultado, en una ocasión se acercó a mí diciéndome que su mamá decía "que el Diablo cabalgaba sobre mis hombros", por el hecho de ser lesbiana y pastora.

Este muchacho en otra oportunidad incluso me dijo que Jesús no tenía genitales, ni relaciones sexuales. Yo le respondí: "ah, mira tú, ¿es que el hombre no orinaba?". Él se quedó pensando, soltó una media risa y terminamos a carcajadas. Era muy interesante vaciar la vasija de los prejuicios, para volver a aprender. Era siempre un reto escuchar sus reflexiones, contestar sus preguntas, entender sus historias.

# VUELTA DE TUERCA

*No hay histeria,  
es mi historia*

COLUMNA | ELAINE SARALEGUI CARABALLO

# PODCAST

CRISTO AMA MIS COLORES

El mismo muchacho era asiduo a Las Ruinas, lugar a donde la comunidad LGBTIQ+ asistía para divertirse. Un buen día se acerca a mí y me dice que por allá se le decía a nuestra comunidad de fe, "la iglesia mariposa". Me sorprendió el calificativo, por lo que comencé a pensar que seguramente sería por lo de las etapas de desarrollo y aparición del insecto, porque también nosotros pasamos por esos ciclos hasta que resucitamos con todo nuestros colores y con todo lo que somos para emerger libres y hermosos. O quizás sería porque a los hombres gay y mujeres trans, les dicen "mariposas", o "mariposones". Pero no, para mi absoluta sorpresa, cuando le pregunté por qué nos decían así, me respondió: "sí, la iglesia mariposa, donde se baila, se canta y se goza".

Quedé primero impactada y molesta porque no entendía el ataque y el intento de descreditar a la iglesia por parte de personas de nuestra propia comunidad LGBTIQ+, pero luego pensé que entendieron bien y que nos quedariamos con la frase para darle un vuelco positivo. Teníamos la misión de desestabilizar al patriarcado que a través de la iglesia controlaba los cuerpos abyertos y las disidencias de género, entonces, sí: bailamos, cantamos y gozamos. Y deseamos que a nadie se le niegue ni castigue por lo mismo en nombre del cristianismo.

Dentro de nuestra propia iglesia, a algunas personas LGBTIQ+ que provenían de años de denominaciones cristianas convencionales, les costó lidiar con estos ataques, y en muchos casos abogaban por repetir la misma lógica patriarcal de estas iglesias para así ganarse el "respeto" de las personas que tenían un entendimiento muy conservador de ser cristianas. ¡Cuánto nos han programado para responder a las lógicas cis heteropatriarcales!

Somos cuerpos dóciles con posturas ensayadas de inflexión y sometimiento a una divinidad cis heterosexual, masculina y blanca. Ante ella nuestros cuerpos cuir se doblegan y nos sometemos a sus normas, porque estamos preconcebidos para asimilar las reglas del sistema que nos oprieme.

Nuestras espiritualidades diversas quedaron secuestradas y muchas de nosotros funcionamos a la vez como carceleros. Por eso, que algunas personas fueran a la disco o a los sitios de encuentros luego de comulgar trajo un conflicto grande con otras personas en la comunidad, y aunque fueran pocas, la situación afectaba a todos. Sin duda alguna necesitábamos hablar de los cuerpos, de las sexualidades e identidades, de las espiritualidades, de los cuidados, de la Butler, de Marcella Althaus Reid, de las teologías cuir.

Pero no solo las personas LGBTIQ+ que no asistían a la iglesia nos desestimaban; sino que pastorexs y cristianxs de

otras denominaciones nos estaban llamando "guetto". De hecho, recientemente una pastora y lideresa ecuménica nos llamó "iglesia no verdadera". Y qué decir de las iglesias fundas, estas se refieren a nosotros como pastora e iglesia entre comillas, o como apóstatas, entre otros calificativos infamantes.

La feminista comunitaria Lorena Cabnal, en la entrevista *Recupero la alegría sin perder la indignación, como un acto emancipatorio y vital*, centra su activismo en la "sanación como camino cósmico político y la defensa del cuerpo territorio". Apropiarnos como comunidad cristiana LGBTIQ+, de sus enunciaciones, nos permite entender profundamente y subvertir aquellas opresiones sistémicas que nuestros cuerpos-espíritus, han recibido por parte de una religión controladora, mutiladora y erotofóbica.

La violencia que hemos recibido hace que somaticemos esas opresiones y que nuestros cuerpos-espíritus enfermen. El sistema opresor patriarcal y la iglesia como parte de ese sistema nos han enfermado, nos han hecho dependientes y amargados, no funcionales, abstemios de la alegría de la sexualidad. Nos necesitan sin poder, culpables, sin energías, sin ganas de buscar la libertad y la vida plena.

En este contexto restrictivo y punitivo, bailar, cantar y gozar son expresión y a la vez boleto a la libertad. El maleficio se rompería cuando danzáramos, porque nos conecta con nuestros cuerpos atormentados, banalizados y basurizados por el cristianismo cis heteronormado, con la diversidad de colores, de movimientos y de curvas, y con la carne y el espíritu. Así nos deleitamos en la felicidad de expresarnos tal cual somos, desde nuestros erotismos, empatía, consensos y diversidades. Así nos rebelamos y sanamos, nos hacemos uno y muches a la vez.

Tomar la comunión para luego salir a los sitios de encuentro o a la disco e incluso a la cama con nuestros amantes y amores, nos recuerda la sacralidad de la vida, nos responsabiliza y compromete con el cuidado de los otros y de nosotros, porque la Divinidad misma está en cada momento de nuestra existencia, en todos.

Una "iglesia mariposa", que nos bendice al cantar, al bailar y al gozar, conecta con "la recuperación del placer como energía vital" a la que nos invita Lorena Cabnal, y es un acto de verdadera subversión. Profundizar comunitaria y políticamente en estas cuestiones, nos conducirá a una sanación revitalizadora.

The graphic features six portrait boxes arranged in a grid-like pattern against a light blue background. Each portrait is accompanied by a rainbow-colored soundwave graphic below it and a small caption identifying the guest and their tradition.

- Antonio Barrera** (TRADICIÓN PENTECOSTAL)
- Fanny Pérez Díaz** (PRESBITERIANA, DE TRADICIÓN PENTECOSTAL)
- Yuliet Teresa VP** (FIBAC, DE TRADICIÓN METODISTA)
- María Isabel Marrero Pérez** (TRADICIÓN PRESBITERIANA)
- Sergio Cabrera Angulo** (TRADICIÓN CATÓLICA)
- Lidia Rosa Portilla García** (ICM, DE TRADICIÓN METODISTA)
- Daniel Mora Asanza** (BAUTISTA)
- Bárbaro Yudiel de Armas Guerra** (CATÓLICO)

Decorative elements include a large white play button icon in the bottom right corner, a red heart shape at the bottom left, and various musical and social media icons (like a hashtag and a link) scattered throughout the design.

Por Abriendo Brechas de Colores

Por Dachelys Valdés Moreno

# Q'Sugerencias



**Disclosure** / Estados Unidos / Documental / 2020  
Sam Feder, dir.

«Disclosure» es un documental que mira hacia Hollywood y la representación que la comunidad trans ha tenido en los medios. Se adentra con una visión que no pretende ser estrictamente histórica pero que sí escudriña desde los primeros audiovisuales que mostraron en pantalla a las personas no binarias y trans. ¿Cómo lo hicieron, qué contaron, su representación fue certera?

Personas trans de ámbitos como la actuación, la dirección, la edición y la creación de guiones, son entrevistadas en un franco

diálogo sobre el pasado y el futuro de las personas trans en los medios. El documental cuestiona la visibilidad en ocasiones estereotipada y burlesca, el encasillamiento de personajes, la construcción de discursos y las historias de vida, llegando a la actualidad con series como *Pose* y *Orange is the new black*. Según les protagonistas, el futuro que se busca es dejar de escuchar cómo les describen y lo que dicen otros sobre las personas trans, y comenzar a contar sus propias historias.

## Disclosure

*Trans lives on screen*



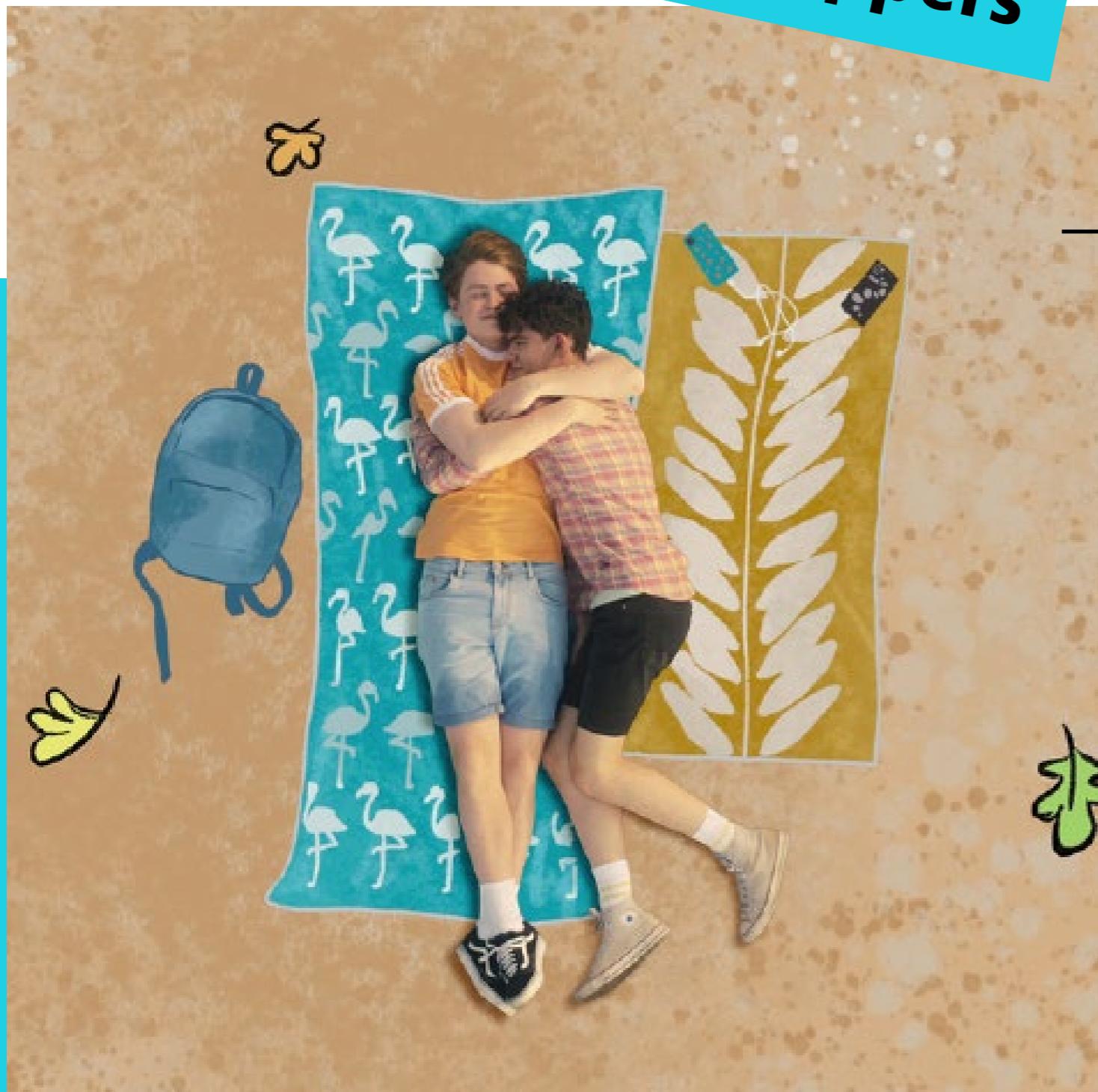
## XXY

Lucía Puenzo, dir. /Argentina / Película / 2017

El tránsito por la adolescencia implica, de forma bastante consciente, la búsqueda de un "quién soy" que viene acompañado de tribulaciones, decisiones y cuestionamientos. ¿Lo que siento es lo correcto? ¿En qué me convierte lo que siento? «XXY» narra una historia que reta las concepciones que tenemos sobre la identidad de género, nuestra sexualidad y el sexo, desde la osadía y con mucha sensibilidad.

Alzándose con múltiples nominaciones en los Cónedor de Plata en Argentina y ganando numerosos galardones como el Gran Premio de la Semana de la Crítica del Festival de Cannes en 2007, y el Premio Goya a la mejor película extranjera de habla hispana, «XXY» nos cuenta una historia francamente humana y memorable.

# Heartstoppers

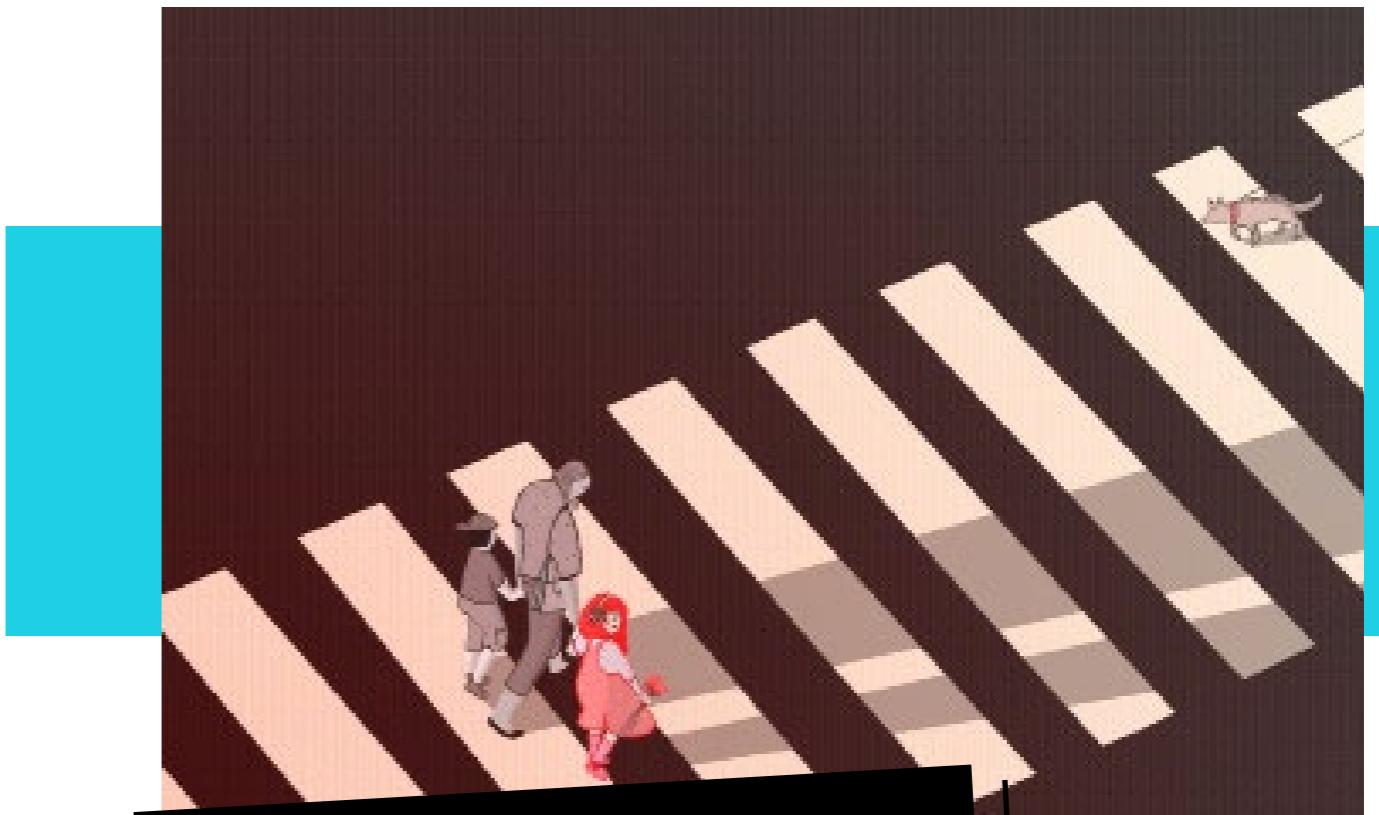


Euros Lyn, dir./ Reino Unido /  
Serie / 2022

Graciosa, ligera, nueva, *Hearts-toppers* es una serie de las que hemos visto varias veces transcurriendo en una secundaria donde los adolescentes comienzan a fantasear con el amor, a experimentar por vez primera qué se siente y cómo lo asumimos.

Está basada en un cómic y visualmente nos acompañan mariposas y hojas que revolotean por la pantalla, que nos

recuerdan las ensoñaciones que despiertan los amores primeros. La diferencia es que esta vez, estamos asistiendo a un mundo que nos es más o menos familiar a todos, pero desde la visión de un grupo de adolescentes LGBTQ+ -fuera y dentro del clóset-, sus desafíos y sus acercamientos, con una mirada centrada en la ternura y el amor.



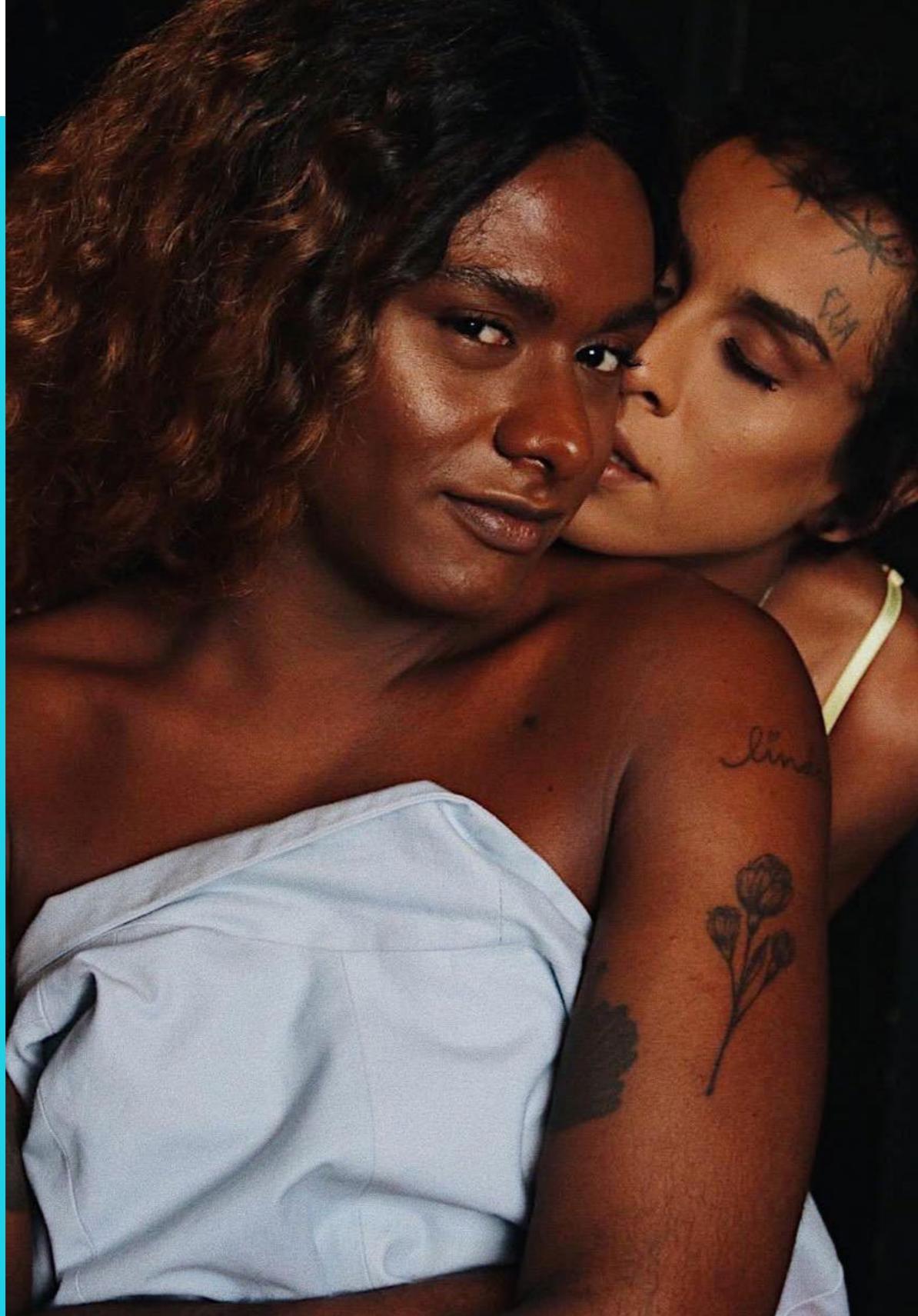
## Yo nena

Radio Ambulante / Estados Unidos / Podcast / 2019

La historia transcurre en Argentina donde Gabriela estaba llevando un embarazo gemelar. Los ultrasonidos le mostraban que serían dos varones. Decoró su cuarto, les imaginó oficios y les escogió nombres: Manuel y Elías.

Poco tiempo después, la decisión firme de acompañar desde el amor a sus hijos a ser ellos,

cambiaría no solo la vida de la familia sino que la convertiría en referente para América Latina y el mundo. Contada en la voz de su madre, esta es la historia de Luana, la primera niña trans que pudo obtener su DNI o número de identidad de acuerdo con su identidad de género en 2013, en Argentina.



# Intimidade

Imágenes tomadas de Internet



## Estado civil: Unidas

**Carla Valdés León, dir. / Corto / Cuba / 2013**

En solo tres minutos vemos la vida de dos mujeres que se llevan amando hace años. El corto muestra el amor en la tercera edad, que no se esconde y que entraña el compromiso de dos personas que seguirán compartiendo el viaje y los sueños.

*Unidas* es un reconocimiento de lo que nos falta por alcanzar, y que nos ha traído a los debates sobre el matrimonio en la Constitución y el Código de las Familias. El mar, la poesía, los besos sugeridos: todo se junta en este corto, que señala un camino demasiado tierno como para no rendirse ante él y demasiado esperanzador como para no desearlo.

**Liniker e os Caramelows, int. / Sabrina Duarte, dir. / Brasil / VideoClip / 2019**

Liniker tiene una sonrisa hipnotizadora y una voz irresistible, que se mezclan en este video para regalarnos una obra de una fuerza tremenda. El video es el segundo sencillo del álbum *Goela Abaixo* de la artista brasileña, quien constituye un referente de la comunidad negra trans en el país suramericano.

En la pieza audiovisual le acompaña en la actuación la actriz, compositora, cantante y activista por los derechos LGBTIQ+, *Linn da Quebrada*. *Intimidade* desborda justo lo que quiere representar: el lugar acogedor que construimos con las personas a las que dejamos entrar a lo más íntimo, cuando somos nosotros mismos.

# JUEGO DE MANOS: MI EXPERIENCIA CON JUGUETES

No me acuerdo quién me dijo que en La Habana había una sex shop virtual, pero en cuanto me enteré fui que me mataba a investigar. A mí desde chiquita siempre me han gustado los juguetes, así que no me extraña la fascinación que me causan de adulta ^\_^.!

La tienda —que no recuerdo cómo se llamaba— no era más que un catálogo de alrededor de seis o siete juguetes muy básicos, y obviamente yo los quería todos, pero, dato doloroso: los juguetes son CARÍSIMOS. Carísimos con M de "Más de tres salarios en Cuba antes de la unificación monetaria". Por supuesto, no hablo de los alternativos / artesanales / desechables que todos conocemos y tenemos a mano en casa.

Estoy segura que saben de lo que hablo: una almohada, un pepino, un pomito de desodorante... ¿Han escuchado lo de la mata de plátano con un hueco? Ajá: ¡juegos! Accesorios que usamos para dar y recibir placer, sobre los que existe una industria bien amplia, que ha producido cosas interesantísimas.

Una industria amplia, de artículos muy interesantes y, como decía, caros. Sin embargo, son más baratos que lo que cuesta una relación tóxica, y mucho más baratos todavía que el costo emocional del mal sexo, así que siempre los he visto más como una inversión que como un gasto. Mi primer juguete costó 40 CUC: un conejito rosado que llegó a mis manos de la manera más torpe que se puedan imaginar. ¡Acompáñenme a revivir esta triste historia!

El día de la entrega yo sabía a qué hora debía llegar el "repartidor", porque cuando hacías el encargo te decían, y me senté en un murito frente a mi casa porque adentro no había cobertura y si me llamaban nunca iban a comunicar. También me senté a esperar porque a la casa donde yo vivía se accedía por una puerta pequeña al lado de la entrada principal, donde estaba, de hecho, el número de mi dirección. Quién viniera buscándome iría primero a esa puerta, y yo prefería interceptar mi conejito sin contratiempos.

Sentada en el murito veo llegar a este muchacho, de unos 30 años, que se para frente a la puerta principal, sin mirarme, y empieza a chequear algo en su teléfono. Lo miro pero sin decir

Caminando  
Baltimore y  
pensando en casa

nada, por si era un amigo de mi vecino. Él mira su teléfono, mira el número en la puerta, toca el timbre. Mira alrededor, me mira mirarle y sonreír, cambia la vista como si yo fuera la policía y el trajera queso ilegal del campo.

- ¡Buenas! -le digo, y me acerco un poco -¡Buenas! -le digo de nuevo
- Buenas -dice bajito y sigue mirando su teléfono.
- ¿Tú estás buscando a alguien? -trato de ayudar, pero él no coopera.
- ... Sí -dice finalmente
- ¿Por casualidad tú traes un encargo? -me acerco más
- ... mmju -mueve la cabeza en señal de que sí.

Ya a estas alturas él y yo sabemos algunos datos relevantes. Por ejemplo, que él es mi repartidor, que los próximos minutos no van a ser fáciles y que yo debo ser una persona con mucha mala suerte para que el primer vibrador que me compro en la vida me lo traiga un evangélico.

- ¿Será que el encargo es para mí? Yo me llamo Susana...
- le pregunto ya con menos paciencia.
- No sé, no me dan el nombre – "¡¿que qué?!" pienso para mí, emoji de cabecita que explota.
- ¡¿Pero tú traes un encargo de la sex shop?! -pregunto directamente porque ya lo que quiero es tener mi conejo y salir de una situación molesta para mí y totalmente vergonzosa para él.
- Sí, sí... -reconoce por fin.
- ¡Ah bueno ven para acá que el encargo es para mí!
- concluyo exasperada.



COLUMNA | SUSANA HERNÁNDEZ MARTÍN

# ¡COMO ENCONTRAROS!



Si deseas recibir nuestras publicaciones, colaborar con la revista, sugerirnos temas o sencillamente decirnos cuánto te gustó este número ;) escríbenos al correo electrónico:

[conqdecuir@gmail.com](mailto:conqdecuir@gmail.com)



Lo que sigue fuera gracioso si en realidad yo no me hubiera sentido tan incómoda, pero les aseguro que la imagen del muchacho entregándome aquel vibrador enorme y rosado no tiene precio. Él debía estar sudando cuando contó el dinero y hoy lamento no haberle dicho: "Niño espérate un minutico ahí para probar si funciona". El fin de la historia fue que él salió volando de la casa y yo más rápida que él cerré la ventana, puse el ventilador y conecté mi conejo, que me hizo olvidarme en dos segundos de la mirada criticona del repartidor.

¡Ahhh! Pero mi segunda vez comprando un juguete fue TOTALMENTE diferente. No fue en La Habana, sino en Baltimore, en Sugar, una pequeña tienda local. Sí, la tienda se llama Azúcar... y no se me ocurre un nombre mejor, teniendo en cuenta que mi experiencia allí fue bien dulce. En Sugar hay decenas de juguetes, de muchas formas, tamaños, colores, texturas y funciones. Hay condones, lubricantes, libros, caramelos... pero en realidad lo mejor de todo es que hay una persona que te recibe con una sonrisa enorme, que tiene miles de respuestas y ni un solo cuestionamiento.

Yo sabía el juguete que quería. Lo llevaba cazando hacia meses y estaba loca por probarlo. Se llama "Satisfyer" y es un estimulador para el clítoris. Leí una reseña en Internet que venía con una foto de la cama mojada como si hubieran virado tres vasos de agua. Mi emoción se explica por sí sola. Lo cogí del estante y fui feliz al mostrador, como si fuera a recibir un Oscar:

- ¡El Satisfyer! Ese es uno de los mejores -me dice la muchacha de la tienda- Y es resistente al agua así que puedes usarlo sin miedo en la ducha... -me asegura y sonríe.
- Encantada con la conversación, paso la tarjeta para pagar, y me sorprendo de lo rápido que acepta el pago:
- ¡Ya está! -me dice ella
- ¡Qué rápido! -le digo con sorpresa. Me mira y responde sin pensarlo:
- ¡Eso mismo vas a decir del Satisfyer! -Ella, mis amigas y yo nos echamos a reír.

En Sugar todo el mundo sabe que su asunto es el placer y para ellos empieza desde que entras por la puerta, a veces con cara de susto, buscando el mejor juguete para ti. Esa calidez lo cambia todo, porque aunque no debería hacer falta, confirma que el sexo es natural, bueno y necesario, y que no hay una sola razón por la que deberíamos sentirnos culpables por nuestros deseos.

**Sex  
Shop**



REVISTA CUBANA PARA EL EMPODERAMIENTO  
DE LAS PERSONAS LGBTIQ+